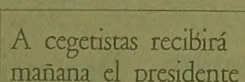
# EL LITORAL

Año LIV — No. 17.394 | 12 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, JUEVES 6 DE ENERO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101


# Mor Roig se refirió al proceso electoral

## Dijo que no hay candidaturas ni ninguna gestión oficial para una reunión entre Lanusse y Perón



El titular de la cartera del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, formula declaraciones a los representantes de la prensa en su despacho de la Casa de Gobierno (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro del Interior, Arturo Mor Roig admitió anoche que pueden utilizarse tres fórmulas para elegir el nuevo presidente de la República: en forma directa; por sistema ballotage y por el Congreso, siempre que se modifique la Constitución Nacional.

Esto último fue admitido como una sugestión y sobre el tema, dijo que la reforma de la Constitución "no es indispensable pero, sí, necesaria".

Dijo que no había "ninguna gestión oficial" para una supuesta entrevista entre el presidente Alejandro Agustín Lanusse y Juan Domingo Perón.

Mor Roig, hizo estas declaraciones en rueda de prensa que se llevó a cabo en su despacho.

Afirmó que se mantendrán "los planes y fechas para el proceso de institucionalización establecidos en el cronograma político anunciado por el gobierno.

Sobre la libertad de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, declaró que únicamente se había firmado un decreto disponiendo la libertad de Víctor Eduardo Lapeña y de una señorita de apellido Direlli y acotó: "En este momento no están previstas otras libertades".

Respecto de la proscripción del Partido Comunista estimó conveniente, sustituir esa ley por otra "que reprima las actividades subversivas, sin consideraciones de tipo ideológicos".

Se mostró partidario de la abolición de la pena de muerte, pero, aclaró que el tema "sólo está en estudio y no hay nada concreto", señalando a la vez, que el estado de sitio se mantendrá.

### Candidaturas políticas

Al extenderse el diálogo sobre candidaturas políticas, expresó que "en estos momentos no existe ninguna candidatura" y al preguntársele concretamente si descartaba la del general Lanusse, respondió: "Nada es descartable de manera absoluta".

"Si bien no se han alcanzado todos los objetivos previstos, se ha avanzado mucho, no sólo por el diálogo abierto con el gobierno, sino por el que mantienen los partidos entre sí", respondió al pedírsele una opinión sobre la situación actual.

Destacó que si bien no puede computarse como mérito del gobierno el de esas conversaciones, pero sí lo tiene por haber permitido que se acentúe el clima "de posibilidades políticas en el país".

Se le recordó que algunos sectores políticos imputan al gobierno, no practicar el "juego limpio" que ha proclamado y contestó que "en algunos sectores de opinión, por más juego limpio que practique el gobierno, no han de reconocerlo y lamentablemente buscarán pretextos para hacerle esas imputaciones".

Reconoció que el país está atravesando "una situación económica difícil y seria, pero no dramática, y tal vez más difícil desde el punto de vista financiero".

Descartó que esta situación pudiera tomarse como índice para saber si se podrá alcanzar la salida política, por cuanto estimó que "esta situación va a ser superada, porque es propósito del gobierno mantener el salario real".

### El Gran Acuerdo Nacional

Respecto del Gran Acuerdo Nacional, opinó que "las fuerzas armadas, aunque no participen con su firma, de una manera directa están avalando los resultados de ese acuerdo y de esa solución nacional" y acotó:

"El próximo gobierno ha de tener la seguridad de que las fuerzas armadas se mantendrán en la posición que les asigna la Constitución" y al consultársele si esa premisa se cumplirá también en caso de ganar el peronismo, respondió: "No he hecho ninguna excepción".

Consideró que el proceso político va a ser difícil; que va a tener que superar dificultades y va a correr riesgos, pero que todo ello será superado.

Se abordó luego el tema de los secuestros y el episodio registrado en Mar del Plata, durante el cual murió la estudiante Silvia Filler acerca de los cuales algunos grupos acusan a grupos parapoliciales.

"He recibido las seguridades más absolutas a través de las expresiones más rotundas de quienes están a cargo de los organismos de seguridad", afirmó, "de la no existencia de esos grupos parapoliciales".

En cuanto al caso de la estudiante Filler, expresó: "No vacilo en calificarlo: a mi criterio se trata de un asesinato".

### Proceso electoral

Consultado sobre si la nueva etapa del proceso político que se inicia determinará la necesidad de un cambio de gobernadores, contestó: "No, necesariamente", pero que "siempre está dentro de lo posible".

Luego manifestó que la posibilidad de que se acorte el proceso electoral, podría estar dada "si todos los partidos políticos estuviesen ya organizados y hubiesen cumplido todas las etapas previas con antelación y si el país hubiera alcanzado un nivel óptimo político, social y económico", pero que de cualquier manera, "el anticipo nunca sería por mucho tiempo o por muchos meses".

Agregó que como lo hizo en otra oportunidad, seguía opinando que se presentarían a las próximas elecciones cinco fuerzas políticas, las que podrían estar representadas hipotéticamente por "el justicialismo, el radicalismo, algún frente de composición de tipo liberal —no le demos todavía nombre de derecha—, algún agrupamiento de izquierda y posiblemente la conjunción de distintos partidos del interior del país que pueden o no responder a las consignas de la Confederación de Partidos Provinciales o del Movimiento Federalista".

### Traslado de la capital

Dijo el ministro Mor Roig en otra parte de la conferencia, que sobre el traslado de la capital federal al interior, el departamento de Estado a su cargo ha elaborado los anteproyectos de una ley declarativa de la necesidad de ese traslado, pero que no se ha avanzado más porque, obviamente, primero tendría que sancionarse la ley y después designarse una comisión que estudiará el emplazamiento.

### Reorganización ministerial

En respuesta a otra pregunta, señaló que entendía que la posibilidad de una reorganización ministerial "está siempre abierta" y que todos los ministros saben que "lo fundamental es ser útiles a un proceso".

"En la medida en que no se contribuya, a criterio del presidente, a ser útiles a ese proceso, el presidente puede disponer todas las reorganizaciones que estime convenientes", añadió.

### Los detenidos y la paz social

Un periodista requirió la opinión de Mor Roig en el sentido de si "es útil a la paz social" que permanezcan detenidos los dirigentes gremiales Ongaro y Tosco. Expresó al respecto:

"Yo creo que útil a la paz no es ninguno de los muchos hechos que ocurren en el país, provocados por determinados sectores. Pienso que también podría contribuir, sí, a la paz social, que en el país no existiese ningún detenido por causas como las que provocan la detención de los señores Tosco y Ongaro. Referido así, en forma particular, a los dos casos que se me plantean, yo le digo que tengo mis dudas. Dudas que importa tanto para un supuesto como para el otro".

"Se habla del Gran Acuerdo Nacional —comentó un periodista—, del partido que debemos jugarlo todos los habitantes del país, pero los partidos se juegan para ganar y contra alguien y hasta el momento no sabemos contra quien jugamos".

En su contestación, señaló el ministro que se trataba de "un slogan que tiene por finalidad crear un estado de optimismo en el país, un estado de victoria y no de derrota".

Aclaró, en otro orden de cosas, que en la antevíspera había recibido la visita del gobernador de Mendoza, quien concurrió a su despacho para expresarle sus augurios con motivo de año nuevo y a despedirse con motivo de su breve viaje de vacaciones, pero que no había conversado con el mandatario de Santiago del Estero, como alguien informó, pues éste se entrevistó con el subsecretario de Asuntos Institucionales.

Anunció por último que se tomará una semana de descanso y que tenía previsto estar de regreso por lo menos el 17 de este mes.

# A cegetistas recibirá mañana el presidente

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse anunciaría a la CGT, con cuyos dirigentes se reunirá mañana, a las 18, en la Casa de Gobierno, la libertad del sindicalista Raymundo Ongaro, que se encuentra a disposición del Poder Ejecutivo desde hace ocho meses, alojado en la cárcel de Villa Devoto.

Asimismo haría conocer la decisión del Poder Ejecutivo de liberar a otros ciudadanos privados de su libertad por razones política y gremiales.

Según fuentes allegadas a la Casa Rosada, el presidente informaría también a los dirigentes de la central obrera sobre la determinación del Poder Ejecutivo de concretar indultos a detenidos que por razones de buena conducta se harían pasible a esa gracia del P. Ejecutivo.

# Bukovsky fue condenado a 12 años de cárcel

## Durante el juicio en Moscú prohibióse la entrada a periodistas extranjeros

MOSCU, 6 (UPI). — Durante los últimos ocho años Vladimir Bukovsky ha pasado la mayor parte del tiempo en asilos para insanos y cárceles por protestar por las injusticias del sistema soviético.

Hoy Bukovsky, de 29 años inicia la mayor de sus condenas: 12 años de prisión y destierro interno tras un juicio descripto como "público" por la agencia Tass pero al cual se prohibió la entrada a periodistas extranjeros y a un destacado médico soviético.

Un tribunal moscovita encontró a Bukovsky culpable de actividades "dirigidas a subestimar y debilitar al gobierno soviético" y lo sentenció a dos años de prisión, cinco en un campo de trabajo y cinco años más de exilio interno en alguna parte remota de la Unión Soviética.

Los periodistas extranjeros que se encontraban en las inmediaciones del tribunal fueron informados por policías vestidos de civil que resultaba "poco saludable" permanecer allí.

Por su parte el Dr. Andrej Sakharov, un destacado médico, no pudo ingresar ya que se le dijo que no había más lugar en la sala de audiencias.

Luego de su primer arresto en 1963 Bukovsky pasó casi 2 años en asilos para enfermos mentales y él posteriormente sostuvo que no tenía ningún problema de ese tipo pero que había sido enviado allí como consecuencia de sus protestas contra el sistema soviético.

Se lo condenó ahora por haber distribuido propaganda anti-soviética, por intentar introducir de contrabando una máquina impresora y por instar a oficiales del ejército a "traicionar su juramento de enrolamiento", según Tass.

El relato de la agencia afirma que Bukovsky, al final del juicio, hizo una declaración en la cual "no negó la veracidad de los cargos por los cuales fue llevado ante el tribunal".

### Desagrado de Paraguay por conceptos vertidos en Chile por televisión

SANTIAGO (Chile), 6 (UPI). — El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Aníbal Palma, dijo que en la Cancillería había recibido una nota de la embajada del Paraguay, expresando su malestar por conceptos vertidos en un programa de Canal 9 de televisión de la Universidad de Chile, contra el presidente paraguayo, Alfredo Stroessner.

Palma dijo, sin embargo, que no se trataba de una protesta oficial del gobierno paraguayo.

El subsecretario dijo asimismo, que el gobierno de Chile había a su vez expresado su malestar por ciertos artículos publicados en diarios paraguayos y que fueron considerados lesivos para el presidente chileno, Salvador Allende.

Manifestó finalmente que tenía entendido que el Canal 9 de televisión daría las explicaciones del caso a la embajada paraguaya.

# Se agudiza la crisis en el Levante

BEIRUT, 6 (UPI). — El gobierno del Líbano ha tomado "medidas precautorias" ante informes diplomáticos de que tropas israelíes pueden lanzar un ataque contra ese país y Siria hacia fines de mes, según dice el diario An Nahar.

En El Cairo, en tanto, el diario semi-oficial Al Ahram afirma que Egipto está estudiando la posible incorporación de mujeres a las fuerzas armadas. De prosperar esa iniciativa será la primera vez que las mujeres son incorporadas al ejército regular de nación árabe alguna.

An Nahar, un diario considerado como responsable, dice que el gobierno "ha recibido informaciones acerca de las intenciones israelíes de diversas fuentes" y que los recientes vuelos de aviones de Israel sobre puntos fronterizos tienden a reforzar dichas afirmaciones. No especifica cuál es el tipo de precauciones tomadas.

A fines del año 1968 el aeropuerto de Beirut fue bombardeado por aviones israelíes, causando considerables daños a las instalaciones. También dejaron de existir varios soldados y civiles libaneses. Esa acción fue —según se afirmó— en represalia por la actitud del Líbano.

# Consultas sobre la situación del jeque M. Rahman

NUEVA DELHI, 6 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Bangla Desh, Abdus Samad Azad, inició hoy una serie de consultas en Nueva Delhi con funcionarios indios y la primera ministra Indira Gandhi.

Se estima que el tema central de las discusiones es la liberación del jeque Mujibur Rahmans, detenido en Paquistán, y la creciente impaciencia en Bangla Desh por la demora en concretarse la libertad.

El presidente paquistaní, Zulfikar Ali Bhutto, prometió el lunes la liberación "incondicional" de Rahman, líder indiscutido de la nación que se formó en el territorio que fuera de Paquistán oriental.

Un enviado especial de las Naciones Unidas para asuntos humanitarios, Vittorio Winspeare - Quicciardi, se encuentra desde ayer en Islamabad luego de mantener conversaciones con funcionarios en Dacca y Nueva Delhi.

Su misión hoy será tratar de entrevistar a Rahman.

En Dacca, según informó la radio Panindia, iracundos integrantes de la liga de estudiantes de Bangla Desh realizaron un acto público en el cual se evidenció la ira popular por la demora en la liberación del jeque, que es el presidente del gobierno provisional de Bangla Desh.

Por su parte el grupo llamado Liga de Estudiantes de Dacca anunció que no entregará las armas logradas durante la guerra civil ya que se consideran en guerra con Paquistán mientras Rahman continúe preso.

Mientras el gobierno indio dedica parte de su atención a los problemas políticos de la nueva nación, también acelera la evacuación de los casi 10.000.000 de refugiados bengalíes que recibió durante la guerra civil.

Entre los que regresaron por sus propios medios y aquellos llevados con transportes oficiales, el total que ha dejado la India sobrepasó ayer el millón, según estimaciones oficiales.

# Los restos del avión peruano

## Una patrulla militar, que se desplaza con dificultades por el mal tiempo, se dirige al lugar del accidente

PUCALLPA, (Perú), 6 (UPI). — Animados por la milagrosa supervivencia de una jovencita alemana grupos de angustiados familiares trataban de abrirse paso hoy por las selvas amazónicas hacia el lugar donde se encuentran los restos de un avión cuatrimotor a hélice que se precipitó a tierra el 24 de diciembre con 92 personas a bordo.

La policía advirtió a esas personas que la peligrosa acción no tiene sentido ya que Juliane Koepcke, de 17 años, es la única sobreviviente del aparato de la línea peruana Lansa que cayó cuando cumplía un vuelo entre Lima y Pucallpa.

Los familiares, la mayor parte de ellos obreros agrícolas y leñadores, van armados con machetes y visten ponchos impermeabilizados para defenderse de la intensa lluvia que ha demorado las operaciones de búsqueda por aire y en la superficie.

"El avión quedó completamente destruido; no se ve en los escombros ningún signo de vida", dijo Robert J. Winninger, piloto y misionero religioso que voló sobre la zona. Se espera que una patrulla del ejército llegue durante el día.

Otros familiares, se unieron a los periodistas para hacer vigilia en las afueras del pequeño hospital, ubicado en el cercano pueblo de Parinachoca, donde la Srta. Koepcke está recuperándose. La policía no les permitió entrar al mismo.

El Dr. Fank H. Holston, médico del hospital, informó que Juliane fue visitada ayer por su padre, Hans, perito en ecología animal. Su madre, Marie, considerada la más destacada ornitóloga del Perú, era una de las pasajeras del avión estrellado.



Juliane Koepcke (Radiofoto UPI)

### Los británicos comienzan mañana a evacuar Malta

LA VALETTA, 5 (UPI). — La evacuación de los 10.000 militares británicos y sus familiares destacados en esta estratégica isla del Mediterráneo comenzará mañana, según informaron funcionarios británicos.

Si bien se confía en que la evacuación de los familiares de las fuerzas apostadas en Malta finalice antes del 15 del corriente, plazo impuesto por el gobierno maltés para el abandono total de las instalaciones, posiblemente no todas las fuerzas y equipos puedan ser retirados de la isla para esa fecha, indicaron las mismas fuentes.

Los funcionarios británicos consultados reiteraron que el gobierno del Reino Unido ha pagado la renta por el arriendo de las bases, que ocupa desde hace 170 años hasta el 31 de marzo próximo.

El primer ministro Dom Mintoff ordenó que las fuerzas de Gran Bretaña evacuarán la isla luego que el gobierno del primer ministro Edward Heath rehusó pagar una renta adicional de 4 millones 250.000 libras exigidas por el gobierno maltés. Los británicos insisten en que los cuatro millones y medio de libras que pagaron en setiembre pasado les otorgan derechos sobre las bases hasta marzo venidero. Mintoff ha calificado la reticencia británica a retirar sus fuerzas dentro del plazo que le impusiera como una "provocación".



La primera ministra de la India, Indira Gandhi, recibe en Nueva Delhi al titular de Relaciones Exteriores de Bangla Desh, Abdus Samad Azad, para tratar los problemas que afectan a las dos naciones y la situación del jeque Mujibur Rahman (Radiofoto UPI)

# EN BELFAST SE HAN PRODUCIDO HOY ATENTADOS

BELFAST, 6 (UPI). — Una bala disparada por un tirador hizo añicos hoy el parabrisas de un vehículo del ejército británico en las afueras de esta capital y soldados cambiaron fuego con un pistolero en Londonderry, según informó un vocero militar.

Otro portavoz del ejército dijo que un adolescente de 14 años ingresó al [illegible] Altnagelvin con una herida en un pie luego del inc[illegible] en Londonderry. Las fuerzas de seguridad proyectan interrogar al muchacho tan pronto c[illegible].

Nadie sufrió lesiones por la bala disparada contra el coche militar en Ligoniel, en el sector occidental de las afue[illegible].

Fuentes militare[illegible] manifestaron que [illegible] profesional hizo los disparos que mataro[illegible] soldado británico de este año en Irlanda del Norte.

El soldado Keith Leslie Bryan, de 18 años, pereció de dos disparos en el pecho, hechos por un francotirador a una distancia de por lo menos 200 metros.

Bryan, que se alistó en el ejército a los 16 años, tomaba parte en una patrulla rutinaria a [illegible] bros de su unidad cuando se hicieron los disparos.

Según los informantes las fuerzas británicas de seguridad buscan desde hace seis [illegible] que ha estado operando en la zona de Belfast.

De acuerdo con las fuentes, cuatro soldados británicos han perdido la vida en los últimos tres meses bajo circunstancias similares.

# La posición de Pekín en el caso indochino

LONDRES, 6 (UPI). — En ocasión de su visita a Pekín el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, descubrirá que China continental ni desea ni está en posición de realizar gestiones de paz ante Hanoi.

Fuentes diplomáticas dijeron hoy que aunque seguramente la cuestión de la guerra en Vietnam dominará gran parte de las conversaciones de Nixon con los gobernantes chinos, es probable que estos últimos presenten demandas en lugar de ofrecer buenos oficios.

La posición de Pekín en Hanoi nunca fue suficientemente fuerte como para dictar políticas y se ha debilitado luego de que el líder chino Mao Tse-tung dispuso la iniciación de conversaciones con los Estados Unidos, puntualizaron las fuentes basándose en informes provenientes de la capital china.

Agregaron que según los indicios disponibles Mao se mantendrá firme en la necesidad de poner fin a la guerra mediante la evacuación total de todas las tropas estadounidenses dejando a las dos Vietnam libradas a sus propios recursos.

La cuestión seguramente se verá complicada por la posición del Kremlin que trata de explotar la situación de Pekín de todas las maneras posibles: mediante una [illegible] bombarderos estadounidenses en Vietnam; nuevos envíos de armas y ofertas de ayuda a Hanoi y de continuos ataques contra la supuesta decisión china de "entregar" a Vietnam del Norte.

[illegible] el gobierno chino deberá ser muy cuidadoso en sus gestiones para evitar más deterioro de sus relaciones con Hanoi.

Se estima que los chinos han dado ya toda clase de seguridades a Vietnam del Norte de que tomarán una posición de firmeza total frente a Nixon sobre todas las cuestiones vinculadas a la guerra de Indochina y la necesidad de una evacuación total de las tropas estadounidenses durante este año.

Nixon establecerá, según las fuentes, que los chinos se ajustarán a las propuestas presentadas por los comunistas en las [illegible] en París y que no tienen la menor intención de transmitir ninguna solució de compromiso.

# Con Sato se reúne Nixon

SAN CLEMENTE (California), 6 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, confía en que podrá eliminar los escollos surgidos en las relaciones con Japón durante la entrevista de dos días que hoy inicia con el primer ministro nipón Eisaku Sato.

Según funcionarios de la llamada Casa Blanca occidental, Nixon asegurará a Sato que durante su visita a Pekín no hará ningún pacto que pueda afectar a Japón.

Cuando Nixon anunció su viaje a China, Sato fue tomado por sorpresa y quedó en una mala situación política ya que él ha abogado siempre por una política de intransigencia frente a Pekín.

Fuentes [illegible] dijeron que Sato pedirá ahora a Nixon el establec[illegible] "teléfono rojo" o línea directa entre su despacho y la Casa Blanca para ser informado acerca de cualquier cambio brusco de política respecto de China continental.

Por su parte Nixon aparece ansioso para presionar [illegible] favor de concesiones comerciales de los nipones, quienes se muestran renuentes.

Según lo anticipado desde Tokio Sato, por su parte, se apresta a tratar de poner a un lado las cuestiones económicas y enfatizar sobre los temas políticos como: la devolución de la isla de Okinawa, las relaciones con China nacionalista y los papeles de las grandes potencias en el océano Pacífico.

La primera serie de conversaciones comenzará esta tarde con una duración prevista de tres horas.

Sato desea que los Estados Unidos anticipen la fecha de la devolución de Okinawa, fijada para el primero de julio, aunque reconoce que se trata de una cuestión difícil.

Asimismo pide que sea verificado públicamente el hecho de que Estados Unidos ha retirado sus armas nucleares de la isla.

### Por malversación de fondos dictan penas de muerte en Rusia

MOSCU, 6 (Reuter). — Dos contables de una granja de Estado de la República A[illegible]tónoma de Tchetcheno Ingucheti, ubicada a 2.000 kilómetros al sur [illegible] fueron condenados [illegible] muerte por [illegible] fondos.

Los acusados [illegible] traído de la caja de la granja 285.000 rublos (unos [illegible] el diario "Rusia Soviética".

# Siguieron los ataques aéreos al Norvietnam

SAIGON, 6 (UPI). La fuerza [illegible] ataques en el ángulo noroc[illegible] caciones y depósitos de provisiones comunistas, según un parte oficial.

En esta acción no se observaron aviones Mig de Vietnam del Norte que están apareciendo en forma cada [illegible]

[illegible] realizaron tres incursiones en un área de 30 kilómetros al nornoroeste de la base anteriormente ocupada por la infantería de marina norteamericana en [illegible] los ataques fueron con[illegible] macenamiento que se extienden hasta el extremo sur de la zona desmilitarizada que separa a los [illegible].

La mayor parte de los blancos alcanzados están ubicados a lo largo de la frontera laosiana.

El comando a[illegible] anunciado ayer qu[illegible] Mig de fabricación soviética continúan elevándose para enfrentar a los aviones norteamericanos sobre Laos, a pesar de los cinco días consecutivos de intensos bombardeos estadounidenses la semana última contra las bases en territorio norvietnamita.

Círculos militares norteamericanos señalaron que no ha habido in[illegible] hayan vol[illegible] apoyo [illegible] a las tropas comunistas. El ministerio de Defensa laosiano, sin embargo, declaró que aviones norvietnamitas han la[illegible] en apoyo a efectivos [illegible]

[illegible] reportó que sus tropas [illegible] primera región militar, que se extiende hasta el sector más [illegible] de Vietnam del Sur.

# Nixon destinó fondos para un plan espacial

SAN CLEMENTE (California), 6 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon autorizó hoy destinar 5.500 millones de dólares a la construcción de un vehículo espacial que conduzca tripulaciones y cargas civiles y militares entre la Tierra y laboratorios colocados en órbita.

El primer mandatario tomó la decisión en una reunión celebrada en la "Casa Blanca de California", a la que asistieron el titular de la Dirección Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), James Fletcher, y el segundo de éste, George M. Low.

El Centro de Vuelos Tripulados de Houston ha sido designado para dirigir el ambicioso programa, cuya ejecución demandará aproximadamente seis años. El nuevo sistema espacial contemplado por Estados Unidos debe estar en completo funcionamiento para fines de la presente [illegible].

# Aplazan el vuelo de la Apolo - 16

CABO KENNEDY, 6 (UPI) — El vuelo de la cápsula Apolo-16 podría demorarse un mes, según estimaban hoy los expertos, debido a una falla [illegible] durante el ensayo de una parte de un laboratorio espacial.

La noticia sobre la posible demora fue dada por el director del programa Apolo, Rocco Petrone, quien dijo que recién la semana próxima podría tomarse alguna decisión.

El lanzamiento está previsto para el 17 de marzo y de haber alguna demora la próxima fecha posible será el 16 de abril.

Según Petrone la tardanza de un mes no afectaría la capacidad de la nave para descender en el lugar escogido en las altiplanicies centrales de la Luna. Tampoco afectará dicha demora la fecha de lanzamiento de la Apolo-17, que será la última misión lunar, en diciembre próximo.

El problema que dilatará el lanzamiento de la Apolo-16, con los astronautas John W. Young, Thomas K. Mattingly y Charles M. Duke, tiene que ver con un artefacto explosivo usado para separar la cápsula de comando del módulo de descenso, estando en órbita lunar, justo antes de comenzar la nave el regreso a la Tierra. Los ingenieros tendrán que desmontar parte del vehículo para corregir el defecto.

La dificultad fue notada hace dos semanas en la planta constructora en Downey (California), mientras se realizaban pruebas de un sistema idéntico de separación en el laboratorio espacial a ser lanzado este año. El sistema falló al usar sólo uno de los dos dispositivos de explosión.

Según Petrone el análisis del problema mostró que fue causado por una falla de diseño, no por mal funcionamiento. Considerando que la Apolo-16 usa el mismo sistema, los funcionarios temieron que pudiese ocurrir el mismo tipo de problema.

## Rechazaron en el Paraguay un pedido de extradición

### Desagrado de la embajada de E.U.

ASUNCION, 6 (UPI). — [illegible] la embajada de los Estados Unidos en Asunción expresó que "se siente profundamente decepcionada y preocupada" ante la decisión del juzgado de primera instancia denegando la extradición de Auguste Joseph Ricord, ciudadano francés de 60 años, naturalizado argentino, acusado de pertenecer a una red de traficantes de drogas.

Ricord, propietario de un motel en los alrededores de esta capital, fue detenido el 23 de marzo del año pasado y poco después la justicia de los Estados Unidos pidió su extradición indicando que Ricord era un "cabecilla" en el tráfico de estupefacientes.

El 31 de diciembre, el juez de primera instancia Luis Alberto Bedoya no hizo lugar a la extradición, "por no encontrarse reunidas las exigencias previstas en el Tratado de Extradición (paraguayo-norteamericano) del 26 de marzo de 1913" y, al mismo tiempo, ordenó su libertad.

El fiscal general, Rodney Elpidio Acevedo, representante del estado paraguayo en el juicio de extradición, dictaminó recomendando que se aceptara el pedido de extradición, y que Ricord, en consecuencia, fuese entregado a la justicia de los Estados Unidos.

En el alegato de la defensa se afirmó que el delito del que estaba acusado Ricord no estaba previsto en el tratado de 1913 ni en la legislación penal paraguaya, y que, además, Ricord, según las constancias del exhorto de extradición, nunca estuvo en territorio de los Estados Unidos.

El fiscal Acevedo presentó ayer recurso de "nulidad y apelación" contra la decisión del juez Bedoya, en tanto que la defensa de Ricord pidió su libertad bajo fianza, la que será decidida en los próximos días.

El caso Ricord deberá ser decidido por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, cuya resolución será definitiva, ya sea confirmando o rechazando la resolución de primera instancia.

He aquí el texto completo de la declaración de la embajada de los Estados Unidos en Asunción, que se dio a conocer esta tarde:

"La embajada de los Estados Unidos de América se siente profundamente decepcionada y preocupada ante la decisión del juzgado de 1a. instancia denegando el pedido de extradición de Auguste Joseph Ricord.

"No olvidemos que él está acusado de ser uno de los cabecillas en el tráfico internacional de heroína, que trae aparejado miseria, e incluso muerte, a miles de jóvenes, no solamente en los Estados Unidos, sino también en muchos países.

"La embajada se siente esperanzada por la prontitud de la acción del gobierno paraguayo de apelar el caso ante una corte superior, y confía que con la cooperación del gobierno paraguayo y el apoyo del pueblo paraguayo, Ricord, pueda ser traído a someterse a la justicia por los crímenes de los cuales es acusado".

Ricord, [illegible] por los nombres de Lucien [illegible], Dargeles, monsieur André y Julio Rodríguez, vivió muchos años en la Argentina, [illegible].



**Festividad de los Reyes Magos.** - Con motivo de la celebración del Día de los Reyes Magos se lleva a cabo en el teatro Astral un acto dedicado a los niños con la puesta en escena de la obra "El abuelo protestón" y a la que siguió un reparto de juguetes. El espectáculo fue organizado por Argentores (Radiofoto UPI)

## Aumentaron en 1971 en E.U. las ventas de autos

WASHINGTON, 6 (AFP). — Los norteamericanos compraron en 1971 más automóviles que en ningún otro año de su historia, al matricular por primera vez más de diez millones de vehículos nacionales y extranjeros, fue anunciado.

La congelación de precios y salarios decretada por el presidente Nixon en agosto y la abolición del impuesto de lujo que cargaba las ventas de automóviles fueron las causas de que por primera vez el número de ventas superase los diez millones.

En total los norteamericanos compraron 10 millones 59 mil automóviles, de los que casi un millón y medio fueron de fabricación extranjera.

## Sir Gerald Kelly

**Su fallecimiento**

LONDRES, 6 (UPI). — Sir Gerald Kelly, ex presidente de la Real Academia, amigo del autor Somerset T. Maugham, y de Renoir, Cezanne y otros pintores modernos, falleció a los 93 años en su hogar de esta capital, según informaron amigos.

Su secretario dijo que sir Gerald, que expiró anoche, era considerado por los críticos un retratista excepcional. Pero en la década de 1960, luego de una operación a los ojos, abandonó la pintura.

Hijo del reverendo F. Kelly, vicario del distrito londinense de Camberwell, sir Gerald se graduó en la Universidad de Cambridge, y fue a París a pintar en 1901. Allí trabó amistad con Renoir, Cezanne, Monet y Degas.

Sir Gerald fue presidente de la Real Academia de 1949 a 1953 y en 1945 pintó los retratos del rey Jorge VI y de la reina Isabel.

# Ecuador ante el proceso político

## Culminará el primer domingo de junio con la designación del nuevo presidente

Por Jorge Ribadeneira

QUITO, 6 (UPI) — Esta semana se inició el proceso electoral que culminará el primer domingo de junio con la designación del presidente de la república, el vicepresidente y los miembros de las dos cámaras legislativas.

El proceso también dará fin a la extensa carrera política del actual jefe del Estado, José María Velasco Ibarra, que se aproxima al fin de su quinto período presidencial.

Los dos acontecimientos están ligados entre sí, pues Velasco Ibarra, cuando anunció el retorno a la vida constitucional —suspendida el 22 de junio de 1970, fecha en que asumió poderes supremos— expresó su deseo de terminar su ciclo como presidente constitucional y no como dictador.

De acuerdo con el plan gubernamental, ya aceptado por la mayor parte de los sectores políticos mañana se hará para convocatoria formal para las elecciones y desde entonces entrarán en vigencia las garantías constitucionales.

Para el día siguiente, está anunciada la recepción en Guayaquil al candidato Asaad Bucaram, actualmente deportado en Panamá, que se ha convertido en figura de especial relieve por la amplia votación que obtuvo para prefecto (gobernador) de la provincia de Guayas y luego por las polémicas alrededor de su deportación y luego sobre su nacionalidad.

Bucaram, de 56 años, dirige el partido Concentración de Fuerzas Populares. Es hijo de árabes y el ministro de Gobierno, Jaime Nebot, presentó documentos para destacar que su nacionalidad es "discutida". Su caso está ahora en manos de la Corte Suprema de Justicia; pero hasta que haya una resolución definitiva seguirá con su candidatura.

Algunos de los adversarios del líder populista de Guayaquil sostienen que no nació en el Ecuador y en una reciente entrevista periodística Velasco Ibarra declaró que su anhelo es que el próximo presidente sea un ecuatoriano "legítimo e indiscutido" que "ostente su nacionalidad por derecho y no por casualidad".

El panorama electoral, ahora confuso, se aclarará en el curso de este mes, cuando los diversos partidos realicen sus asambleas para designar candidatos.

Los nombres de los posibles postulantes y opositores a Bucaram no están definidos, siendo probable la participación como aspirantes a la presidencia del ex presidente Camilo Ponce Enríquez (social-cristiano); Carlos Arízaga Vega (conservador); Jaime del Castillo, independiente, prestigiado como alcalde de Quito, y Otto y Carlos Julio Arosemena, también ex presidentes y primos entre sí. Otto dirige el partido Coalición Institucionalista Demócrata, y Carlos Julio el Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Seguramente los diversos grupos políticos buscarán alianzas para lograr una votación que les posibilite al triunfo, ya que aisladamente ninguno tiene fuerzas suficientes para enfrentar con éxito al de Bucaram.

En las últimas elecciones presidenciales ecuatorianas en 1968, triunfó por quinta vez Velasco Ibarra, ahora de 78 años, seguido por Andrés F. Cordova y Ponce Enríquez, de quienes se menciona la posibilidad de que vuelvan a participar.

# Cargos de la CGT rechazó la Conf. Médica

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Confederación Médica de la República Argentina rechazó los cargos que le formulara la CGT en dos solicitadas sobre la política respecto a las obras sociales.

Sostiene la entidad, que agrupa a los médicos, que la política oficial en materia de salud "marcha a la deriva, sin definiciones, incoherente con la realidad y sin perspectivas concretas".

Agrega que las declaraciones de la CGT son agraviantes para la Confederación Médica y que "llama la atención la simultaneidad con manifestaciones de tenor similar promovidas por la esfera oficial".

Se extraña de que la CGT se defina por el rechazo de la ley 18.912 "que ha [illegible] realidad el funcionamiento de un mecanismo paritario para determinar las condiciones y los valores con que se retribuirá el trabajo de los médicos".

Recuerda que las filiales provinciales de la entidad de médicos mantienen buenas relaciones con las regionales de la CGT y tienen firmados numerosos convenios por libre elección del médico, que "son por otra parte, reclamados por la voluntad de los propios afiliados a los organismos gremiales de los trabajadores".

Muestra extrañeza también porque la CGT estima "conveniente derivar masivamente a los afiliados de obras sociales, hacia determinados centros asistenciales" y agrega que dichas organizaciones intermediarias de la salud con fines de lucro, constituyen "la antítesis de nuestra doctrina, médico - gremial y su régimen de funcionamiento está sujeto en la mayoría de los casos, a motivaciones individuales que nada tienen que ver con la medicina ni con el interés de los enfermos".

Expresa que el Instituto Nacional de Obra Social (INOS) "está sembrando el país de futuros conflictos, cuando no de futuros fracasos, en los que intervienen, en extraña comunidad de objetivos, la CGT nacional y el ministerio de Bienestar Social".

## Una nueva bomba cardíaca ha sido probada en Angora

ANGORA, 6 (UPI). — Un estudiante de medicina ha desarrollado una bomba cardíaca de fácil construcción y que ha sido probada con éxito en perros, según informó el profesor Ismail Kayabali, de la universidad local.

Agregó el catedrático que se propone realizar ensayos clínicos del ingenio que ha mantenido vivos a perros durante 96 horas en pruebas preliminares.

El inventor es Sekiner Grogun, de 20 años, quien desde los 14 comenzó a estudiar el corazón y a los 16 años realizó un exitoso trasplante de corazón en perros, aseguró Kayabali.

Esta bomba cardíaca funciona impulsada por la presión sanguínea y aire comprimido.

## Dr. Luis E. Camponovo

**Su fallecimiento**

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — A la edad de 72 años dejó de existir ayer el profesor Dr. Luis E. Camponovo, cuya desaparición provocó gran sentimiento de pesar en el amplio círculo de sus numerosas amistades y en el ambiente de la ciencia donde gozara de un merecido prestigio.

El Dr. Camponovo había nacido en la capital federal el 11 de junio de 1909.

## Nonaka, "la mujer del Milagro", dejó de existir en Japón

NAGASAKI (Japón), 6 (UPI). — Masako Nonaka, conocida como "la mujer del milagro" porque había permanecido inconsciente durante ocho años, falleció en esta ciudad.

Los médicos del hospital Jutenkai dijeron que su estado empeoró y el desenlace se produjo horas más tarde.

La Sra. Nonaka, que tenía 31 años, perdió el conocimiento al sufrir un accidente de tránsito en la vecina ciudad de Ishaya, en octubre de 1963. En esa oportunidad esperaba un niño, al que dio a luz el año siguiente sin recuperar el sentido.

Su esposo publicó un estudio sobre su caso después que los médicos reconocieron que no podían explicar la causa de su afección.

La obra fue convertida en una película cinematográfica y la Sra. Nonaka fue conocida entonces como "la mujer del milagro".

El profesor Mitsuo Sato, del hospital universitario de Juntenkai, declaró: "Sencillamente me asombra que haya sobrevivido durante tanto tiempo —ocho años— en ese estado".

## Atentado contra la sede del "Frente Amplio" uruguayo

MONTEVIDEO, 6 (UPI) — Se cometió un atentado contra un club político del izquierdista "Frente Amplio", "Frente Amplio", según se informó en fuentes policiales.

Contra la finca de la calle San Martín 2666, en una zona alejada del centro de la capital, desconocidos arrojaron una bomba incendiaria que provocó un principio de incendio, debiendo acudir una dotación del cuerpo de bomberos. No hubo víctimas ni detenciones.

# Levingston hace un análisis del actual déficit

BUENOS AIRES, 6 (UPI) — El ex presidente de la República, general Roberto Marcelo Levingston, dio a conocer el texto de una carta que envió al Ing. Alvaro Alsogaray en la que se refiere al déficit del presupuesto previsto durante su gestión y al anunciado por el actual gobierno.

Menciona además, la nota cursada por Alsogaray al presidente Lanusse, en la que dice que "diciembre de 1970 se nos informó que el déficit del presupuesto para 1971 alcanzaría a 77.000 millones de pesos moneda nacional" y agrega que "hoy supimos de que ese déficit se eleva a 300 mil millones".

Pregunta Alsogaray "si hubo un error de cálculo de los ministros y funcionarios que a fines de 1970 anunciaron los 77.000 millones o si fue la administración posterior la que manejó mal las finanzas".

Dice Levingston en su carta, que el 23 de marzo de 1970, al cesar su gobierno", "se dejaron sin efecto en la práctica los planes laboriosamente preparados por la comisión interministerial y que recién, como es obvio, recibían un proceso de aceleración".

Afirma que no hubo error de cálculo en la determinación del anunciado déficit de 77.000 millones y responsabiliza al actual gobierno del exceso de 233.000 millones de pesos ocurrido en el déficit real de 1971 respecto al calculado.

Atribuye el hecho al desacertado manejo, por parte del actual gobierno, de la "coyuntura económico-financiera, que desde su iniciación se subordinó a una empresa político-electoral y a la búsqueda de un consenso, que lejos de concretarse, se manifiesta cada día con mayor virulencia y agresividad en contra del gobierno".

Con el propósito de demostrar que el déficit previsto durante su gestión gubernativa pudo haberse mantenido, hace mención a un informe dado en marzo de 1971 por la entonces Secretaría de Hacienda, sobre el movimiento de la Tesorería General de la Nación.

En el mismo se señala que el desequilibrio de la tesorería durante el primer trimestre de ese año fue de 19 mil millones de pesos, o sea el 25 por ciento de los 77.000 millones estimados para todo el año 1971.

Añade que a ello debe unirse la circunstancia de que habitualmente el déficit del primer trimestre es estacionalmente más elevado que el de cualquiera de los tres restantes.

Por todo ello considera el ex presidente que de haberse continuado sus planes de gobierno, el actual déficit no tendría por qué haber excedido al calculado en diciembre de 1970.

Finalmente, coincide con la preocupación de Alsogaray "Por las graves dificultades presentes, a lo que agrego y por falta de soluciones a la vista, como si se pudiera y fuera conveniente decretar un vacío de actividad en procura de ellas, hasta la anunciada normalización institucional".

*POLITICA NACIONAL*

# El debate por las candidaturas ha neutralizado al proyecto político

*por Angel D. Anaya*

BUENOS AIRES. — Tras dos meses de espera, los dirigentes de la CGT serán recibidos por Lanusse en un momento en que las relaciones del gobierno con el grueso de los sindicatos se aproximan nuevamente a un declive crítico. El lunes último, mientras el ministro San Sebastián formulaba el anuncio oficial de la entrevista, los directivos de Azopardo censuraban acremente los niveles de salarios fijados por el gobierno y la supresión durante un año de las discusiones de paritarias. La declaración cegetista incursionaba además en un ataque al "sistema económico liberal" y dejaba muchas dudas sobre la posibilidad de que la entrevista del viernes restaure la armonía con la Casa Rosada.

En esta ocasión, las diferencias no se limitan, por cierto, a razones específicamente gremiales, sino que adquieren un alto grado de politización que el mensaje de fin de año de José Rucci, como secretario general de la central obrera, se encargó de poner en evidencia. En él se pone en duda la honestidad del plan político del gobierno y se proclama lisa y llanamente la candidatura de Juan Perón a la presidencia de la República. Una actitud paradójica de la CGT después de haber exigido a las autoridades revolucionarias que practiquen "juego limpio" y se abstengan de sostener candidatura alguna. Es muy posible que esa posición de Rucci suscite las críticas de otros dirigentes gremiales no comprometidos que exigen neutralidad política de la central sindical, pero tal censura de poco ha de servir frente a la evidencia de que el peronismo es mayoría en las bases gremiales.

La actitud de Rucci no vino sola. Una semana antes, las 62 Organizaciones proclamaban la misma posición como rama sindical del peronismo y, posteriormente, el consejo superior justicialista cuestionaba también el "juego limpio" oficial postulando la candidatura del líder del movimiento. A pocos puede caber ya duda alguna de que Juan Perón tiene ahora por objetivo neutralizar las posibilidades de una presunta candidatura de Lanusse condicionando su apoyo a la solución institucional a una renuncia expresa del presidente a su participación en el comicio. Si esto no ocurre, estiman los observadores políticos, el peronismo oficial, enrolado ya en la oposición, romperá indefectiblemente con el gobierno. Medios políticos señalan que ese esquema tiene ya un plazo y que el mes de junio es el de su definición.

Estrategas del peronismo están señalando, por otra parte, que la abstención formal de Lanusse de una candidatura a la presidencia es la condición para que Perón proceda en igual forma. Pero el jefe del gobierno también dijo en su mensaje de fin de año que "el juego limpio debe serlo para todos" y que nadie se debe llamar a engaño, porque "la ingenuidad no figura entre los defectos de este gobierno".

La preocupación presidencial por este "tira y afloja" se puso también en evidencia en el mismo mensaje, donde la argumentación política fundamental consiste en reiterar nuevamente un proceso con apertura y sin proscripciones dando la pauta de que Lanusse es consciente de que han surgido dificultades que pueden tornar demasiado difícil el camino a las urnas. A nueve meses de haberse anunciado el proyecto de institucionalización, el presidente no ha conseguido convencer a los más importantes adversarios de la honestidad de sus procedimientos, quedando ahora definitivamente en claro que la deposición de Jorge Daniel Paladino no tenía otra finalidad que endurecer el proceso.

El objetivo inmediato de esta estrategia tiene una finalidad muy precisa: deteriorar las relaciones de Lanusse con los factores de poder militares, procurando convencer a éstos de que el presidente es el único obstáculo que se opone a la participación del peronismo en la solución institucional. En tal sentido, algunos observadores consideran que las frecuentes afirmaciones sobre "juego limpio" del jefe del gobierno están dirigidas a las propias Fuerzas Armadas antes que a los sectores políticos que lo cuestionan. En el fondo del problema, estos últimos no desean que la marcha hacia las urnas se detenga, pero mucho menos que la candidatura de Lanusse prospere en la medida que algunos sectores de opinión estiman.

Los primeros meses de 1972 se anticipan, pues, como un período de "neutralización" del plan político en el que los esfuerzos parecieran orientarse a la congelación de las máximas candidaturas posibles por el momento. Es decir, Alejandro Lanusse y Juan Perón. La primera como una posibilidad ante la opinión pública, y la segunda, como un fantasma imposible que Puerta de Hierro agita ante los factores militares para frustrar de raíz aquella hipótesis. Durante ese lapso, el gobierno habrá de enfrentar seguramente un peligroso movimiento de pinzas de la oposición, donde los sindicatos están en condiciones de jugar un papel esencial. Lo más probable en tal sentido es que la CGT, a través del Comité Central Confederal, recurra a otro de sus planes de lucha, mientras la conducción política del justicialismo —donde los sindicatos tienen ya una participación formal— apele a alianzas circunstanciales con otras fuerzas políticas menores marginadas de "La Hora del Pueblo" —ahora en prudente receso estival—, como el desarrollismo de Arturo Frondizi y el sector democristiano que lidera el doctor Horacio Sueldo. El frente "antilanussista" daría sus primeros pasos en los próximos días, cuando se concrete la esperada entrevista del señor Rogelio Frigerio con Perón, y durante las reuniones que tendrán lugar en Madrid antes de finalizar enero con dirigentes sindicales y los señores Cámpora y Gianola.

En medios oficiales se considera que el tema central a desarrollar en ese "operativo" es una firme campaña en torno a un inmediato retorno de Perón cuya finalidad es colocar a Lanusse en una posición insostenible ante las Fuerzas Armadas.

## Serán tratados los problemas de los municipales

### Reunión de directivos de la confederación

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El consejo directivo de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales se reunirá el lunes próximo en la ciudad de Avellaneda para tratar especialmente el régimen salarial para el corriente año de todos los trabajadores y empleados municipales del país, informó la entidad.

## A dirigentes de la UCR recibirá mañana Mor Roig

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En el Ministerio del Interior se anunció este mediodía que el titular de la cartera, Dr. Arturo Mor Roig, recibirá mañana en audiencia a los integrantes de la mesa directiva de la junta promotora de la Unión Cívica Radical.

# Denuncia en Córdoba contra el intendente

## Fue formulada por dos abogados que habían sido dejados cesantes

CORDOBA, 6. — El intendente municipal, Ing. Ramón Crucet, debió concurrir ayer al Palacio de los Tribunales donde fue indagado por el agente fiscal, Dr. Marcial Loza Achaval, a raíz de la denuncia que por desobediencia judicial le formularon los abogados Gustavo Asencio Viramonte y Martha Beatriz Wortmann de Guastini.

La denuncia se basó en que el Ing. Crucet, a juicio de los profesionales mencionados, no había dado cumplimiento a la resolución del juez en lo civil y comercial de segunda nominación, que ordenó que no se los trasladara a otra sección y que, por lo contrario, debían seguir prestando servicios en la asesoría letrada. Según los denunciantes, el Departamento Ejecutivo municipal, lejos de acatar la resolución del juez, los había dejado cesantes.

El intendente dijo a los periodistas al salir de la indagatoria asistido por sus letrados defensores, que no había desobediencia, por cuanto la notificación judicial había sido realizada en la Asesoría Letrada y no en el Departamento Ejecutivo Municipal. En cuanto a las cesantías de los abogados mencionados, dijo el Ing. Crucet que respondían a la reorganización administrativa dispuesta en los últimos días de diciembre.

### Muestra Industrial y Comercial para 1973

CORDOBA, 6. — El gobierno de la provincia creó una comisión que tendrá por objeto efectuar las tareas previas de la programación de la Exposición Industrial y Comercial a realizarse en esta ciudad en 1973, con oportunidad del cuatricentenario de la fundación de Córdoba.

Dicha comisión será presidida por el director de Industria y Comercio Sr. Remo Beltramo.

### Reintegran fondos de un préstamo

CORDOBA, 6. — El gobierno de la provincia dispuso reintegrar la suma de 300.000.000 de pesos a favor del Banco Social de Córdoba, que oportunamente fue recibida por el Estado provincial en calidad de préstamo otorgado por la ex Caja Popular de Ahorros. En la operación original se estableció un plazo de 6 años para la devolución, pero la misma se ha operado en su totalidad a raíz de la reorganización dispuesta por la ley de creación del Banco Social.

**La quiniela en Córdoba**

CORDOBA, 6. — El presidente del [illegible] del Banco Social de Córdoba, Sr. Jorge Augusto Martínez Ferreyra, dijo que no era exactamente cierto que se hubiera dispuesto la oficialización de la quiniela en la provincia, pero que la posibilidad de implantar la misma en esas condiciones, estaba a estudio y sometida a análisis por los organismos correspondientes.

Esas manifestaciones vienen a confirmar las versiones existentes sobre tal decisión de la citada entidad bancaria.

## Eduardo Zamacois

**Sus exequias**

BUENOS AIRES, 6. — En el cementerio de la Chacarita fueron cremados los restos de Eduardo Zamacois, fallecido en esta capital el 31 de diciembre último. Concurrieron, entre otros, el presidente de la SADE, Dr. Dardo Cúneo, el teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, figuras vinculadas al mundo de la sletras y parientes del extinto.

En nombre del gobierno de la República Española en el Exilio habló el profesor doctor Juan Cuatrecasas, quien dijo, entre otros conceptos: "Para Eduardo Zamacois el amor de la libertad ha sido siempre superior al amor de la vida, con ser éste el móvil inmediato de sus hazañas literarias y de su actividad cultural". Dijo, además, que siempre estuvo al lado de la democracia y que "su optimismo nunca lo desligaba de la obligación de solidaridad con el sufrimiento del prójimo".

A su vez, el delegado del gobierno vasco en la Argentina, Sr. Pedro Basaldúa, exaltó la estirpe vasca de Zamacois e hizo una semblanza de sus valores humanos "en pro de la libertad, a través de casi un siglo de vida".

A continuación, en [illegible] del Centro Republicano Español, habló el Sr. Lázaro de la Merced. Dijo que la guerra de España lo aventó de su patria y que prefirió "vivir en libertad antes de arrodillarse ante ningún tirano".

Y añadió: "El Centro Republicano Español le abrió sus puertas como a un hermano y en esta tierra de libertad vivió sus últimos años, siempre fiel —dijo— a sus ideales de libertad y democracia".

Posteriormente, y para despedir los restos de Eduardo Zamacois, habló el Dr. Dardo Cúneo. En una breve alocución expresó el deseo de que las cenizas del extinto queden en suelo argentino.

Finalmente, en representación del gobierno de la Generalidad de Cataluña en el Exilio, el Dr. Juan Rocamora puso de relieve las condiciones morales y la trayectoria del desaparecido.

## Construcción en Rosario de una nueva vía férrea

ROSARIO, 6. — Se encuentra en plena construcción la nueva curva de la vía ferroviaria a Tucumán que, saliendo de la estación Ludueña sigue ahora un curso oeste-norte y luego sur-norte.

Esa vía constituía hasta ahora un problema grave, ya que construido el viaducto Avellaneda que habrá de permitir el paso de norte a sur, en especial el tránsito que proviene de la ciudad de Santa Fe en su desplazamiento a la ruta hacia la capital federal, no hubiera sido posible habilitarlo pues si bien los rieles no significaban un impedimento total, sí lo era en cuanto a las finalidades prácticas para las que el viaducto se construía: la eliminación de toda barrera. No se concebía el paso del tránsito por un viaducto para llegar al final del mismo, en su extremo norte y encontrarse con una vía férrea por la que pasan trenes. Mientras el ferrocarril no construyera la nueva curva de la vía a Tucumán, ese obstáculo podía detener en un momento dado todo el tránsito que pasara sobre el viaducto. Ahora con la expropiación realizada por la Municipalidad, casas demolidas, como la construcción de viviendas para los que eran inquilinos en ese lugar, el ferrocarril tomó dichos terrenos y se encuentra emplazando las vías para el propósito determinado.

Al margen del avance que logran los trabajos de terminación del viaducto Avellaneda, esta faz —construcción de la curva de la vía a Tucumán — era esencial, pues la finalidad práctica atribuida al viaducto sufría deterioros con el impedimento de una vía y una barrera.

**Informe de un Departamento de Hidráulica**

ROSARIO, 6. — El Departamento de Hidráulica dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad Nacional del Litoral, informó que en el año que acaba de finalizar se realizaron una serie de trabajos, entre ellos el proyecto de distribución de agua potable para las localidades de Aranguren y Hernández de la provincia de Entre Ríos.

Dichos trabajos fueron encomendados por el Ministerio de Bienestar Social y Educación de esa provincia.

## Darán un préstamo a un indígena para que estudie medicina

SALTA, 6 (Télam). — En premio a su dedicación y al tesón, le será entregada una medalla de oro al estudiante Jorge Alberto Benicio, perteneciente a la misión yariguarenda, que terminó sus estudios del bachillerato en el Colegio San Francisco Solano, de Tartagal. Oportunamente se fijará la fecha de realización del acto.

Por su parte la Secretaría de Seguridad Social de la provincia concederá a Benicio un préstamo de honor, para que pueda continuar sus estudios en cualquier Facultad de Medicina del país.

En [illegible], le será otorgado un pergamino al R. P. César Calimita, quien brindó todo apoyo al aborigen, [illegible] provincia [illegible] bachiller.



**Candidato presidencial.** - El senador Edmund S. Muskie, del Estado de Maine (Estados Unidos) espera, en tanto un técnico realiza comprobaciones, observar el video tape (cinta televisiva) en que anuncia que él es oficialmente candidato para la nominación demócrata. La alocución de 8 minutos será puesta al aire por la televisión nacional (Radiofoto UPI)

# La igualdad jurídica y el equilibrio internacional

Por Guillermo Martínez Márquez

Editors Press Service

Nueva York, enero de 1972

Nada más absurdo que pretender la igualdad de cosas desiguales. Tal vez el fracaso del orden internacional se debe a esta grave equivocación.

Desde hace tiempo, en los organismos internacionales se está generalizando la política de admitir como iguales a Estados que no lo son. Se da el caso de que una pequeña colonia británica, u holandesa —minúscula por su territorio, insignificante por su población, sin potencial económico ni tradiciones culturales— sea admitida y pretenda tener el mismo peso en la solución de los graves conflictos que conturban al mundo que las llamadas grandes potencias. No importa lo que diga la carta de la ONU sobre la igualdad jurídica internacional, de nada valen las palabras de sus delegados. Estas consideraciones de orden legal apenas si sirven para sumar su voto a esta o aquella proposición, puesta en la agenda a iniciativa de los rectores del organismo.

Más que real parece ingenuo pretender que sea el número de miembros el que decida la orientación de la ONU, o la OEA, igual da. De seguir las cosas por el camino que van, dentro de algunos años serán las ex colonias del Caribe —británicas, holandesas o francesas— las que sumarán más votos en el organismo regional. Y habría que ver lo que pensarían, y lo que harían los jefes de Estado de las grandes naciones de nuestro hemisferio frente a la pretendida igualdad jurídica internacional, cuando las nuevas y pequeñas repúblicas del Caribe —manejadas o influidas por los agentes de Moscú—, traten de imponerles alguna línea de conducta en el orden interamericano.

No es justo ni aceptable tener como iguales cosas, o naciones desiguales. Como tampoco sería aceptable, ni justo, que una nación tratara de imponer su hegemonía a las más pequeñas.

De estas consideraciones se deduce la inutilidad de los organismos internacionales, cuando éstos tratan de resolver las cuestiones más difíciles por una simple votación. Es como si se pretendiera igualar el peso de una hormiga con el de un elefante. Decir que tienen igual derecho a vivir es cosa bien distinta a pretender convencer a alguien que, puestas en una balanza, tienen un peso igual.

Hace años que la ONU acordó poner fin a la guerra entre las repúblicas árabes y la nación israelí. Se logró que los beligerantes bajaran las armas. Se hizo un alto en el fuego. Pero bastó que Rusia reiniciara casi inmediatamente el rearme de Egipto para que el conflicto siguiera latente, y en estos momentos estuviese a punto de volver a estallar. Igual acaba de suceder en el llamado subcontinente asiático, entre la India y el Paquistán.

Claro que lo dicho no tiene que ver, ni podría justificar la imposición de la fuerza bruta por parte de los grandes contra los pequeños. Esa es cosa bien distinta a lo que está sucediendo, cuando son los pequeños los que pretenden imponer su voluntad a los más poderosos. Las mayorías tienen un valor relativo en los organismos internacionales, sobre todo cuando no tienen una base moral, o están amparadas por un principio generalmente aceptado, o tratan de ejercer un derecho propio y legítimo.

No importan las palabras de los demagogos. Pueden los "nacionalistas" de nuevo cuño decir o hacer lo que les plazca. Con frecuencia tratan de imponer "sus reglas" a los más fuertes, como ocurre con la extensión a doscientas millas del "mar territorial".

Pero esto puede llegar a provocar alguna reacción de parte de los intereses perjudicados, y esta reacción es posible que produzca resultados contraproducentes para el que inició "el peligroso juego".

Ahí está el caso de las "nacionalizaciones" y "estatizaciones" de las empresas extranjeras decretadas por Chile y algunas otras naciones americanas.

Se dirá que Chile puede hacer y deshacer cuanto quiera con las empresas radicadas dentro de sus límites. Pero ese mismo derecho tendrán otros Estados para manejar su comercio y sus financiamientos a su antojo.

El equilibrio internacional no puede basarse en la igualdad jurídica. Las repúblicas americanas que quieran separarse de la organización regional, apenas si tendrán otro camino que el de Cuba. Saldrán de una órbita para caer en otra seguramente peor.



**Repavimentación de calle Corrientes.** - Una topadora procede a quitar la capa asfáltica en la calle Corrientes de la capital federal, para permitir los trabajos de repavimentación, que demorará tres meses, según el contrato firmado por la Municipalidad con las dos empresas que tendrán a su cargo las obras (Radiofoto UPI)

## Recomendaciones para los días de alta temperatura

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Como consecuencia de la muerte de 64 personas por el intenso calor, las autoridades sanitarias dieron a conocer una serie de recomendaciones para evitar nuevos casos, de producirse un aumento excesivo de temperatura.

Señaló que es necesario mejorar las condiciones de ventilación, para evitar el calentamiento del aire.

Además de recomendarse que la indumentaria a usar debe ser liviana, se debe mantener un ritmo de trabajo que asegure intervalos de reposo frecuente en la jornada. Asimismo, el baño debe ser templado o fresco, recomendándose ingerir frutas verduras y alimentos frescos, como también líquidos para parar las excesivas pérdidas de calorías.

# Muchas víctimas causó el calor la semana anterior

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Más de 450 personas murieron la semana pasada en esta capital víctimas de la intensa ola de calor, según cifras confirmadas por la Dirección de Cementerios de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Un vocero de la Dirección de Cementerios confirmó que un total de 815 personas fueron sepultadas durante el viernes, sábado y domingo pasados, destacando que normalmente son enterradas unas 110 por día.

Atribuyó la gran cantidad de muertes a afecciones provocadas por la ola de calor que la semana pasada se abatió sobre Buenos Aires y que el jueves último llevó la temperatura a la máxima de la temporada, con 37,6 grados.

El domingo pasado la Secretaría de Salud Pública había informado que el número de víctimas de la ola de calor ascendía a 64.

El vocero de la Dirección de Cementerios indicó que esa cifra había sido confeccionada en base a las muertes registradas en hospitales municipales, pero no incluyeron las provincias, otros centros asistenciales y domicilios particulares.

En un informe la Dirección de Cementerios señala que del 31 de diciembre al 2 de enero, se declaró en la repartición un "estado de emergencia" que obligó a suspender los francos y en algunos casos las licencias anuales, para satisfacer la gran demanda de sepulturas.

Según el informe, en los cementerios de la Chacarita, de Flores y de la Recoleta fueron sepultados 774 muertos, en los tres días indicados.

# Relevaron a una dotación en la zona antártica

BUENOS AIRES, 6 (Télam) — Partió rumbo a Ushuaia, en una máquina de la Fuerza Aérea la dotación de relevo de la base del Ejército General Belgrano, la instalación habitada más austral del país.

Dicho personal permanecerá durante el corriente año en la Antártida Argentina, donde desarrollará tareas técnico-científicas, geotopocartográficas y una intensa actividad de patrullas hacia el sur del sector antártico.

La dotación está compuesta por los tenientes primeros, Carlos Gustavo Fontana, Daniel Efraín Tello y Humberto Atilio Bianco (médico); el teniente Juan Carlos Videla; los suboficiales principales Américo Dalmacio Morales, Néstor Alberto Villafañe y Leando Ramón Hirsfeld; los sargentos ayudantes Oscar Kurzmann, Bladimiro Lerchik y Florencio Sabino Aragón; los sargentos primeros Roque Jorge Carraza, Pedro Pablo Tarifa, Ramón Reina Alvarado, Rubén Angione, Felipe Sinforoso Domínguez y Basilio Farías; los sargentos Esteban Hipólito García, Félix Nolbit Iruata, e Hilario Jorge Schunck y el cabo primero Carlos Galeazzi.

## Muestra lanera en Camarones (Chubut)

TRELEW (Chubut), 6 (Télam). — En la ciudad de Camarones se inaugurará el próximo fin de semana la tradicional muestra de lana, organizada por la Sociedad Rural local, que nuclea a los productores de esa importante zona ganadera.

Integrarán el jurado, que clasificará las muestras y entregará los premios, personal especializado del INTA de San Carlos de Bariloche.

Por otra parte, se están ultimando los preparativos para la realización de las XXXVI Exposición Rural, muestra que organiza la Sociedad Rural, Valle del Chubut, y que se inaugurará el 15 del corriente.

## Reclamo de entidades pesqueras ante el primer mandatario

MAR DEL PLATA, 6 (UPI). — Varias entidades afines con el quehacer pesquero local reclamaron al presidente de la Nación, la solución del conflicto que han planteado desde hace 11 días los armadores de buques de pesca que "se niegan a cumplir una ordenanza oficial".

Afirman que "el lock-out de armadores de embarcaciones de pesca de altura, paraliza las tareas perjudicando a las tripulaciones e incumpliendo la ordenanza de la Prefectura Naval que exige la integración de la tripulación con un patrón y un maquinista auxiliar".

## Modificaciones a introducir en la ley de carnes

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — "Procederé a la integración de una comisión de estudio, formada por representantes del ministerio y de las entidades de los productores, para que se aboque al análisis de las reformas a introducir en la ley de carnes, con lo que habremos completado el cumplimiento de otros de los propósitos del gobierno nacional", dijo el titular de Agricultura y Ganadería, Sr. Antonio A. Di Rocco, al poner en posesión del cargo al presidente de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Luis Perazzo, y a los miembros del directorio.

El Sr. Di Rocco, antes de efectuar aquel anuncio, se refirió al largo proceso de la integración del directorio de la Junta Nacional de Carnes, destacando las cualidades y virtudes de las personas designadas.

**Exportación de hidrocarburos**

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo ha dictado el decreto 6220 por el cual se fija que la exportación de hidrocarburos sólo podrá ser autorizada mientras dichos productos no sean requeridos para satisfacer las necesidades del mercado interno y siempre que se cumpla el requisito de razonabilidad de los precios exigidos por la ley 17.319 (de hidrocarburos).

## Arquitectos del Reino Unido harán una visita al país

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Un grupo de más de ten arquitectos, ingenieros, consultores y contratistas pertenecientes a The Concrete Society (Sociedad del Hormigón) de Inglaterra, estará aquí el 8 del corriente para observar los más destacados ejemplos de arquitectura moderna de la Argentina, según informó la embajada británica.

Los visitantes llegarán a esta capital en dos aviones encabezados por el Sr. John Derrington, jefe de la División de Proyectos de la Compañía Británica de Ingenieros Civiles Sir Robert Mc Alpine y Sons Ltd., y durante su estada en la Argentina celebrarán reuniones con miembros de la Sociedad del Hormigón y del Instituto del Cemento Portland Argentino, organismos que han coordinado el programa de recepción.



# Bonificaciones por título universitario

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dio a conocer el decreto 6.339 por el cual se fijan nuevas bonificaciones para quienes perteneciendo al escalafón para el personal civil de la administración nacional posean títulos universitarios, secundarios o equivalente. De esta manera se determina el pago de un sobresueldo del 10 por ciento sobre las remuneraciones por los títulos universitarios de actuario, abogado, arquitecto, contador público, doctor e ingeniero en todas las ramas, geólogos y equivalentes. Este beneficio nunca podrá ser menor de 200 pesos. Para los títulos universitarios de agrimensor, escribano, farmacéutico, kinesiólogo y equivalente, el porcentaje es del 6 por ciento del sueldo, pero no inferior a 120 pesos.

Después se especifican bonificaciones de 45 pesos para otros títulos universitarios de menor jerarquía; 35 pesos para títulos secundarios y así en escalas decrecientes sucesivas hasta 13 pesos para certificados de estudios extendidos por organismos gubernamentales o internacionales con duración no inferior a tres meses. La medida rige desde el 1º de enero del corriente año.

**La navegación fluvial**

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se creó una comisión que, en coordinación con el Comando en Jefe de la Armada, tendrá a su cargo el estudio de medidas a adoptar para la implementación de un sistema rápido, seguro y confiable de comunicación de control de tráfico y puente (de buque a buque) que satisfaga los requerimientos de la navegación fluvial.

**El costo de la vida en el mes de diciembre**

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Instituto Nacional de Estadística y Censo, dependiente de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, informó que el índice del costo de nivel de vida registró para el mes de diciembre último un aumento del 11,9 por ciento con respecto al mes de noviembre anterior. Si la relación se efectúa con el mes de diciembre de 1970 el aumento en el nivel general es del 30,1 por ciento. Con respecto al índice de destacionalizado, el aumento es en diciembre con respecto a noviembre de 1971, del 4,7 por ciento.

**Aportes retenidos por empleadores**

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Dirección Nacional de Previsión Social informó que durante la segunda quincena del mes de diciembre próximo pasado, se han efectuado intimaciones por un monto de pesos 14 millones 958.637 al mismo tiempo que fue ordenada la promoción de 287 ejecuciones fiscales por un valor de pesos 3.423.164 y se trabaron 81 embargos.

La citada dirección dispuso que durante el corriente mes en los juzgados de turno afectados, se inicien las querellas criminales contra los empleadores que previamente intimados, no han depositado los aportes retenidos a su personal.

## Mensaje del obispo de Roque Sáenz Peña

RESISTENCIA, 6 (Télam). — "El Chaco necesita vivir con tensión dinámica de lucha, de trabajo, de reflexión, de superación y unir a todos sus hijos y sectores", expresa el texto del mensaje del obispo de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña dado a conocer en esta capital.

En su homilía con motivo del Año Nuevo, monseñor Italo Di Stefano agrega que "también es necesario restañar heridas propias de toda lucha, olvidar rencores, disipar recelos, conjugar todas sus energías mentales y físicas e iluminar su presente y su futuro.

Entre otros conceptos, el prelado señaló las metas que debe conseguir la provincia para las que ofrece —dijo— su compromiso y apoyo. Esos fines pueden sintetizarse en: 1º) Detener el éxodo, estableciendo instrumentos que devuelvan confianza a la población. 2º) Fortalecer los sectores agropecuarios y forestales, pilares verdaderos —expresó— que aseguran la vida económica de la provincia. 3º) Establecer en todas las poblaciones de la provincia un estado de liberación permanente ante los problemas propios. 4º) Preservar los bienes naturales. 5º) Integrar el Chaco, haciendo que la capital mire hacia el interior. 6º) La necesidad de un gobierno —agrégase— comprometido a jugarse por su pueblo hasta las última consecuencias, sobre todo que ante los intereses de las grandes dominaciones económicas, librándose de todo tipo de ataduras y compromisos".

Finalmente el obispo apela en su mensaje "a la responsabilidad de los cristianos en el cuidado de los valores permanentes de un pueblo, como los son la familia, las buenas costumbres y las virtudes".

# Nuevo descubrimiento de petróleo en T. del Fuego

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Oficina de Prensa de YPF, informó que con la perforación del pozo San Luis (TF.SL X-2) se efectuó un nuevo descubrimiento de petróleo en Tierra del Fuego.

El mismo se halla ubicado al sur de Río Grande, próximo a Cabo Peñas, y produjo en los ensayos de terminación 130 metros cúbicos diarios de petróleo, por orificio de 12 milímetros.

Este hallazgo confiere especial interés a esta parte de la isla, y primordialmente, a la plataforma submarina continental.

## Hotel de turismo de San Martín de los Andes (Neuquén)

NEUQUEN, 6 (Télam). — En abril estará totalmente terminado el gran hotel de turismo y casino de San Martín de Los Andes, según afirmaciones de la empresa constructora.

El monumental complejo, que consta de cuatro plantas y subsuelos, que superan los 10.000 metros cuadrados de superficie cubierta, demandó una inversión de 1.500 millones de pesos moneda nacional.

E los pisos superiores habrá 139 habitaciones, mientras que un entrepiso estará dedicado al comedor.

En la planta baja será construida una galería comercial.

**Iluminación de un tramo de la ruta 22**

NEUQUEN, 6 (Télam). — Fue adjudicada a la Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza la realización de trabajos de alumbrado a gas de vapor de mercurio a lo largo de 11 kilómetros sobre la ruta nacional Nº 22, desde el puente carretero sobre el río Neuquén hasta el acceso al aeropuerto internacional de esta ciudad.

Las obras demandarán una inversión de 470.000 pesos ley 18.188.





# El presupuesto de la provincia de E. Ríos

PARANA, 6. — En acuerdo general de ministros el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que dispone que el presupuesto general para 1971 y sus modificaciones quede reconducido en el año 1972 hasta se sancione y promulgue la nueva ley de gastos.

Por otra parte, se establece que por los ministerios y secretarías se dictarán, previa reserva preventiva de créditos, los decretos designados al personal temporario que por razones de servicios continuará en sus funciones.

**Trascendió una renuncia**

PARANA, 6. — En fuentes bien informadas se supo que habría presentado su renuncia al cargo de secretario general del Consejo Provincial de Desarrollo, el comodoro Mario Leo Gambini.

Hasta el momento se desconocen los motivos de su dimisión, pero en los próximos días quedaría confirmada.

## Entrega del mando al nuevo jefe del B. de Ingenieros

PARANA, 6. — En el Batallón de Ingenieros 121 de Combate con asiento en Concepción del Uruguay, se realizó la ceremonia de entrega de mando al nuevo jefe de la unidad.

Se trata del teniente coronel Aquiles Armani, quien reemplaza al teniente coronel José Hipólito Núñez.

Asistió al acto el segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Segundo Cuerpo de Ejército, general de brigada Elbio Anaya.

**Se declaró inconstitucional la ley 5.000**

PARANA, 6. — El Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos declaró inconstitucional en forma unánime la ley 5.000 dictada el año pasado por el gobierno entrerriano.

Dicha ley ordenaba paralizar y suspender las demandas instauradas por reducción de escalas en los beneficios jubilatorios.

**Obras Públicas**

PARANA, 6. — Se pavimentarán importantes arterias por un monto superior a los doscientos millones de pesos moneda nacional en Concepción del Uruguay.

Otro tanto ocurrirá en Concordia donde también se construirán dos puentes de acceso a la ciudad y se comprarán nuevas recolectoras de residuos y motobarredora.

**Consejo Vecinal Rural**

PARANA, 6. — Quedó constituido el Consejo Vecinal Rural de la localidad de San Gustavo en el departamento La Paz.

El decreto respectivo establece que estará presidido por el Sr. Héctor Hugo Siboldi.

**Préstamos a entidades deportivas**

PARANA, 6. — El poder ejecutivo concedió previo convenio de partes dos préstamos a entidades deportivas de Paraná.

Se trata de los clubes Urquiza Lawn Tenis y Atlético Universitario que se ven beneficiados con diez mil pesos ley cada uno.

## Se inaugurará la línea de ómnibus Asunción-Córdoba

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La nueva línea de transporte en ómnibus entre las ciudades de Asunción (Paraguay) y Córdoba, no se pudo inaugurar hasta el momento por falta de autorización oficial del gobierno paraguayo.

Así lo expresó a los periodistas un vocero de la empresa paraguaya "Brújula", que explotará ese servicio.

La autorización para comenzar a operar la nueva línea deberá provenir de la Dirección Nacional de Transporte, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

De todos modos se espera que el servicio comenzará al promediar el presente mes de enero, en momento en que la temporada veraniega está entrando en su apogeo.

Numerosos turistas paraguayos están viajando a la Argentina, en vacaciones, preferentemente a Bunos Aires, Mar del Plata, Córdoba y San Carlos de Bariloche.

# EL LITORAL

Jueves 6 de enero de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]


## LAS ASPIRACIONES IMPERIALES

Los países que poseen una gran extensión geográfica y una no menos grande población y que, además, no carecen de abundantes recursos naturales para el desarrollo de la agricultura, la ganadería y las industrias, creen que están lejos de su "destino" si no logran conquistar el título pomposo de "gran potencia". Pero para conquistar este título imperial no bastan ahora los atributos de grandeza enumerados. Hace falta algo más importante: un gran poderío militar.

Pero al poderío militar, a su vez, hay que concebirlo en términos de capacidad tecnológica, en términos de fuerza nuclear. Es una cuestión de bombas atómicas y de otros recursos menores pero igualmente inaccesibles a muchos países. De aquí que la calificación de gran potencia mundial solo pueden ostentarla dos países: los Estados Unidos y la Unión Soviética. En este sentido, la más alta expresión del capitalismo y la más alta del comunismo están en pie de igualdad y han cultivado el mismo ideal de grandeza. Sólo que el esfuerzo que realiza el país americano incide sobre el nivel de vida de su población en forma harto distinta de como incide en la nación proletaria. Pero tanto los "capitalistas" como los "proletarios" coinciden en que vale la pena pagar a buen precio el lujo de figurar en la aristocracia de los Estados del mundo. El placer de mandar, el ejercicio del imperium, da grandes satisfacciones de las cuales no creemos que participen con mucho entusiasmo los ciudadanos humildes que ven postergados permanentemente sus anhelos de bienestar debido a la voracidad insaciable de los presupuestos de guerra. No era ésta la promesa hecha por la Revolución Social triunfante, en las horas iniciales del proceso. Pero la lógica de las circunstancias históricas desmiente a los teóricos muy atenidos a sus doctrinas.

De que no hay incompatibilidad entre el imperialismo y el comunismo práctico de Estado, lo demuestra el hecho de que un país como China, tan necesitada de producción para alimentar a su enorme demografía en permanente crecimiento, también invierte grandes recursos financieros tras el afán de llegar a convertirse en "gran potencia nuclear". Aspira a competir con los Estados Unidos y con la Unión Soviética. No le basta con llegar a ser país de primer orden en Asia, al lado de Japón, India y otras naciones de larga historia y rica cultura. No le basta demostrar con el ejemplo el éxito de su doctrina social, aspira a imponerla por la fuerza dentro y fuera de sus fronteras. Sus métodos, desde los diplomáticos a los menos sutiles de la fuerza, en nada se diferencian de los métodos tradicionales del imperialismo clásico.

Poco conmueven a los jefes de estos Estados aspirantes a grandes potencias la suerte de los súbditos que han de trabajar como esclavos a veces para satisfacer las exigencias cada vez más onerosas de los servicios militares o paramilitares tecnológicos propios de una potencia con pretensiones de dominio continental o mundial.

Si todas las energías materiales y morales que se queman para alimentar el orgullo de estar inscriptos en la jerarquía máxima del orden mundial se destinasen a mejorar la vida material y cultural de los países que tanto desean elevar su nivel de vida, otra sería la imagen del mundo precisamente allí donde más menesterosa se manifiesta. Con los lujos que se permiten las grandes potencias y las que aspiran a serlo, podría elevarse en gran medida el nivel de vida de los pueblos que padecen en el área del subdesarrollo. Los cuales también pagan, indirectamente, los gastos de sus poderosos vecinos que a veces irónicamente se consideran "protectores" de los débiles.

¿No es acaso sorprendente, por otra parte, que quienes con más estrépito denuncian los males del imperialismo se afanen por heredar precisamente el estilo político del mal que denuncian?

## RECTIFICACION Y DRAGADO DEL SAN JAVIER

Desde hace varias décadas nos hemos venido ocupando de tres problemas importantes de la hidrografía del litoral norte de la provincia, cuya solución es indispensable para incrementar la navegación de cabotaje y también con otros fines como el riego y el turismo. Se trata del dragado y rectificación del río San Javier y los riachos Verón y San Jerónimo.

Este último ya fue resuelto y hoy se pueden apreciar las ventajas que proporciona esta obra que fuera postergada durante tantos años. Queda, sin embargo, pendiente lo relativo a los dos primeros. Con respecto al San Javier, la Federación Económica de la provincia ha hecho suya la iniciativa de los productores arroceros de la zona, que solicitan el dragado de este curso de agua a fin de resolver ciertos problemas que les crea el riego de sus plantaciones.

Entendemos que la tarea tendría que llevarse a cabo en todo su recorrido, complementándola con canales rectificadores, que permitirían acortar su curso en más de una tercera parte. Con la tierra procedente de estas obras se podrían construir muros de contención de las aguas, a fin de salvaguardar toda la región de la costa frente a Garay y San Javier del peligro de nuevas inundaciones, incorporando a la producción agrícola, frutícola y granjera varios miles de hectáreas excepcionalmente fértiles y de gran valor económico. Parte de esa superficie podría destinarse a parques, casas de fin de semana y colonias de vacaciones, como alguna vez lo dijimos. De más estaría decir que el gobierno podría expropiar esas superficies ganadas a las islas, con cuyo producido se financiarían las obras que se podrían hacer, incluso, contratando empresas privadas que se ocupan de estos trabajos de saneamiento y urbanización en gran escala, como se está haciendo con la isla Lechiguanas de la provincia de Entre Ríos.

La rectificación y canalización del San Javier daría asimismo mayor impulso al turismo ribereño, pues permitiría la navegación de todo tipo de embarcaciones desde Santa Fe hasta Reconquista y daría acceso al litoral santafesino a las regiones vecinas de Entre Ríos y Corrientes. También quedaría expedita la entrada de yates y cruceros procedentes de la región bonaerense del Delta, que encontrarían un excelente campo para las actividades deportivas, que hoy no se practican porque no hay forma de llegar a ninguno de nuestros puertos entre Santa Fe y Reconquista. Si es que realmente se desea abrir perspectivas nacionales e internacionales al turismo santafesino, habría que tener en cuenta un aspecto tan importante, que ayudaría a promover las obras que se han proyectado construir en Cayastá y otros puntos de esa zona.

Este diario se ocupó de la necesidad de incrementar el riego en la Costa, coincidiendo con la proposición de la estación del INTA de Coronda. Este es otro de los aspectos que también deberían tenerse en cuenta para llevar a cabo la rectificación y dragado del San Javier.

**Trencito de los niños.** - Los integrantes del Ropero del Bebé, que funciona en la Cruz Roja, filial local, organizaron un paseo para los niños que durante el año se asisten en los consultorios gratuitos de la entidad internacional. A ese efecto, esta mañana partió cargado de niños el "trencito de la alegría", que durante dos horas recorrió la ciudad y sus alrededores, [illegible] la algarabía de sus pequeños ocupantes. El trencito concurrió también al Hogar "Anastasia de Durán", llevando de paseo a los niños que allí residen.

## Su apoyo a la actividad política ha ratificado el Poder Ejecutivo

Las instrucciones generales impartidas por el gobernador de la provincia, general de división (R. E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra y dirigidas a los ministros de su gabinete, contienen un capítulo dedicado a la actividad política, donde se refirma la voluntad de apoyar sin retaceos todo cuanto conduzca al normal desarrollo del quehacer en la materia.

### El Acuerdo Nacional

Comienza expresando el primer mandatario, que "el Acuerdo Nacional que deseamos, constituye una idea-fuerza de impulse a los argentinos a una nueva actitud frente a los problemas de la Nación y su filosofía se nutre en las ansias de cambio que ante las inquietudes comunes manifiesta la mayoría".

Define luego someramente al Acuerdo, manifestando que "corresponde decir que no comprende únicamente ni se termina con el proceso electoral. Por el contrario, importa un comportamiento activo y militante, deseoso de realizar todo esfuerzo para materializar el o los objetivos propuestos en todos los campos de la actividad del país".

### Postulados básicos

Para hacer realidad esta aspiración y consolidar en los hechos cuanto se ha venido afirmando, desde el mismo momento en que se dispuso la apertura política en el país, se han fijado los siguientes postulados básicos: "Apoyar toda medida, circunstancia o hecho que facilite la actividad cívica; el gobierno debe mantener e incrementar el diálogo con las agrupaciones políticas; debe darse intervención a éstas en oportunidad que se presenten problemas importantes dentro de las distintas áreas que conforman la conducción de la provincia, a fin de conocer el fundamento de las mismas y, consecuentemente, obtener del estudio de todos los factores, las mejores soluciones. Se busca, desde ya, hacerlos partícipes responsables en alguna medida del quehacer de la conducción, influyendo a efectos de una creciente motivación tan necesaria en estos momentos".

### Máximo aprovechamiento

La formulación de estos postulados, dice luego el memorándum, "obliga a un ordenamiento que permita la mejor forma de aprovechar al máximo la intención manifestada, a la vez que en forma permanente mantenga el cuadro de situación del gobierno frente a la actividad y situación de las distintas agrupaciones políticas".

"Por ello, agrega, además de la natural responsabilidad que en su mayor parte corresponde al Ministerio de Gobierno, la actividad a cumplir y luego empleada por los otros ministerios, debe ser conocida por el primero, el que en su momento regulará la misma en pos de una postura que tienda a conformar la realidad de un permanente contacto con las agrupaciones mencionadas, la palpable equidistancia hacia todos los sectores en oportunidad de las consultas, conversaciones, etc.".

Resumiendo todo lo expresado, señálase que corresponde al Ministerio de Gobierno: "Impartir las directivas precisas a los efectos de concretar el mencionado ordenamiento de y entre los ministerios, como así también a las municipalidades y comunas, fijando en detalle la actividad que análogamente deben cumplir tanto en la actitud para con los partidos políticos, como a los efectos del necesario contralor de la actividad y forma de cumplir la directiva mencionada".

## LAS COSAS COMO SON

### LOTERIA

Poniéndonos en una posición realista, la lotería así como la rifa, la tómbola o la ruleta, no tiene nada de virtuosa ni estimula ninguna condición digna del hombre común. En el fondo, en cambio, fomenta ese apego delicioso a la holgazanería que tenemos todos en mayor o menor grado.

Por otro lado, aprovechando una inclinación saludable tan natural, se ha organizado un sistema que con el anzuelo de una módica inversión le da a usted la posibilidad de enriquecerse en unos minutos. Realmente quien se enriquece es el Estado o el club organizador de la rifa, ya que, agrupando la ambición de cientos de miles, obtiene millonarios beneficios. Un porcentaje de esos beneficios —menos mal— parece que va a parar a instituciones de bien público. Pero el resto tiene otro destino no tan conmovedor.

Mediante una cuota mensual modesta, puede uno adquirir un impresionante libro impreso siempre a todo lujo, donde se ofrecen departamentos, casas amuebladas, viajes inverosímiles, automóviles, etc. cuya posesión sólo está condicionada a un numerito. Hay que sentarse y esperar. Si el numerito coincide con el sorteo de turno, ya está uno mimado por la fortuna y con la solución de todos o casi todos sus problemas.

No hay ninguna diferencia entre jugarse el dinero a una carta en el garito o jugarlo a una rifa. Aquella alternativa de enriquecerse sin trabajar es ilegal, infamante y perseguida. Esta otra es saludable, beneficiosa y bien mirada por todo el mundo.

No se sabe bien el porqué de la diferencia. Pero sería bueno poner las cosas en su punto. O el juego es ilegal o no lo es. O tenemos derecho, o no lo tenemos, a tentad la suerte cuando nos dé la gana sin tener que arrepentirnos. El billete de lotería o el de rifa no tienen diferencia ninguna con el de las carreras de caballos o las fichas de la ruleta. Entonces, la vara de medir tiene que ser también la misma.

### CACERIAS

Hay un fondo de inmoralidad en esto de la organización de las cacerías, períodos de veda, municiones, etc. De ninguna manera el Estado ni nadie puede establecer cuándo puede uno liquidar impunemente un conejo y cuándo no. Porque el conejo es siempre un conejo, es decir un pacífico e inocente animalito que se las compone como puede para subsistir.

No vaya usted a dispararle ahora a una perdiz de las tantas que transitan aburridas por ahí. Se convertirá usted —según el criterio de los clubes de cazadores— en un perfecto asesino. Si en cambio espera el mes de mayo para dispararle, será usted un perfecto "sportsman" y con un poco de suerte hasta saldrá retratado en alguna revista especializada rodeado de sangrientas perdices despedazadas por los perdigones.

Los argumentos esgrimidos son curiosos. Parece que en esta época del año la perdiz está dedicada íntegramente a sus hijos. Los cría amorosamente para que los cazadores los puedan matar sin piedad en el invierno. De modo que, por lo que parece, la perdiz se salva ahora por la invocación de la dulce maternidad, y no porque estemos en verano.

"¡Pero cómo va a matar usted una paloma! ¡Pobrecita, no hace daño a nadie! ¡No merece tamaña crueldad!". Esto me decía un buen amigo que, los domingos y feriados de guardar, ejercita sus facultades tirándoles andanadas a los pichones que salen enceguecidos de una jaula. Claro que esto es otra cosa. O se matan pichones para comerlos guisados, o se matan por deporte. Parece ser que son dos cosas muy distintas. Por lo menos para nosotros, porque faltaría ver todavía que piensan del asunto los pichones.

Matar perdices o conejos en invierno o en verano, volando o sobre el suelo, libres o enjaulados, es una infamia. El que quiera hacerlo que lo haga, y allá él. Pero nada de literatura para justificar lo que no puede justificarse.

**Jorge Carballo**



Vista parcial de la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos. Su ampliación o construcción de un nuevo elevador, es una necesidad incuestionable

## Debe concretarse el proyecto de incrementar la capacidad de almacenaje de granos en el puerto

Echando un vistazo a las 957.495 toneladas de granos embarcadas desde el puerto de Santa Fe en el curso de 1971, surgen de inmediato detalles que hacen pensar a cuánto hubiera alcanzado esa cifra si la capacidad de almacenaje de los silos portuarios, que apenas llega a las 60.000 toneladas reales, hubiera sido mayor. Porque para llegar a aquella cantidad, fue necesario llenar y vaciar casi 20 veces las instalaciones, llegándose muchas veces a la clausura de la recepción por falta de espacio disponible. Y estas casi 20 veces, que constituyen un giro récord para los elevadores de todos los puertos del país, están señalando con claridad meridiana que el incremento de las áreas sembradas de la zona de influencia del puerto de Santa Fe, está demandando desde hace tiempo un incremento de capacidades acorde con ese desarrollo.

Así lo ha entendido la Junta Nacional de Granos, que ha proyectado duplicar la capacidad mediante la ampliación de las instalaciones de la Unidad 1 o bien la construcción de un nuevo elevador, totalmente automatizado.

### Lo más conveniente

Consultada una fuente técnica, sobre la conveniencia de adoptar uno u otro temperamento, se nos manifestó que, sin duda alguna, la segunda es la que consulta la realidad de las necesidades. "Porque —agregó— añadir lo nuevo a lo viejo, aunque lo viejo sea todavía muy bueno, siempre será un parche, un remiendo, que a la postre no será ni nuevo ni viejo".

De lo dicho surge que la construcción de un nuevo elevador, totalmente automatizado como los recientemente inaugurados en los puertos de Diamante y San Pedro, sería lo ideal y lo que a la postre rendiría mejores resultados.

### Prever el futuro

No hay que perder de vista que la construcción del canal del Paraná de las Palmas, que representará un ahorro de prácticamente 150 kilómetros de ruta fluvial para acceder al río de La Plata, al eliminar el paso por los canales de Martín García con sus invariables 24 pies de profundidad, permitirá el acceso a los puertos del Paraná de buques de mayor capacidad de carga. Y es precisamente esta circunstancia la que obliga a urgir la materialización del proyecto que nos ocupa, para que ambas obras entren en servicio en forma casi simultánea.

Sin que necesariamente deba adoptarse una planificación similar, es conveniente tener en cuenta lo realizado en el puerto de San Pedro, para tener una idea de cuáles serían las características del nuevo elevador de Santa Fe.

Aquel cuenta con una capacidad de carga de 1.000 toneladas por hora y sus galerías de 30 metros de altura, con caños telescópicos electrificadas, permitirán cargar las bodegas de los buques más grandes utilizados en el comercio de granos.

Las distintas operaciones son controladas desde un tablero principal de comando, con un mínimo de personal y mayor seguridad. El pesaje exacto y rápido de la mercadería se logra mediante el empleo de básculas automáticas con brazo electrónico y [illegible] y lectura remotos. Las condiciones de trabajo del personal ha sido notablemente mejoradas, con el empleo de instalaciones para la eliminación de polvo y residuos provenientes del cereal en movimiento. Otros aspectos de esta construcción, la hacen apta para ser tomada de modelo, por cuanto reúne todos los adelantos de la técnica más actual en la materia. Urgir la realización de esta obra para Santa Fe, es no sólo imperativo de todos los sectores vinculados con la actividad cerealista, sino de las mismas autoridades provinciales, en razón de su indiscutible significado como factor de progreso.

# UNIVERSITARIAS

## Suspendió un viaje a Chile el rector Dr. Jorge B. Mullor

Debido a las exigencias derivadas de la normalización institucional de la Universidad, el rector Dr. Jorge B. Mullor suspendió el viaje que debía realizar a Santiago de Chile para asistir al Congreso Sudamericano de Química como director del Departamento de Ciencias Biológicas como relator de trabajos de investigación realizados en ese departamento.

En representación de la UNL asistirán al congreso la Dra. Yolanda B. de Lombardo y la Ing. Lila O. B. de Bleisa, como jefes de las secciones correspondientes del instituto.

Los trabajos a presentarse son los siguientes: "Integración Biológica de los aceites alimenticios". Mullor J.B.; "Modificación de la vitamina B —Tiamina— en carnes de animales idiotermos en función de tiempo, temperatura y alteraciones", Mullor J.B., Vigil J., Meneses, M. E. F. de; "Factores que pueden modificar el contenido de yodo y flúor en aguas de consumo. Importancia nutricional" Bleisa, L. B. de, Mullor J.M., Abramovich B.; "Acción Biológica diferencial de cromo tri y exavalente". Mullor J.B., Vigil J., Bleisa L.B. de, Prat, J.C.; "Valor nutricio en vitamina "C" de hortalizas, legumbres y productos derivados": Mullor, J.B., Vigil J., Miguel M.A.; "Anormalidades lipídicas en personas con curvas de tolerancia equívocas y en diabéticos no tratados", Lombardo Y.B., Sarsotti C., Biangetti, M., Streiger M.; "Variaciones dinámicas de los A.G.N.E. en obesos hiperlipémicos y normoglucídicos durante pruebas de sobrecarga a la glucosa", Sarsotti, C., Lombardo Y.B., Rodi M., Mocchiutti N., Castro O.; "Niveles de pre Bilipoproteína en personas normoglucídicas con curvas equívocas de tolerancia a la glucosa", Lombardo Y. B., Mocchiutti N., Sarsotti C., Rodi M.; e "Hidrocarburos parafínicos producidos por el A. Niper; Mazzola E B. y Golik S. I.

## Reuniránse mañana profesores de una Facultad local

La Coordinadora del Ciclo Cultural Básico de la Facultad de Derecho, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, ha comunicado que ha citado al claustro de profesores para una reunión que se realizará mañana a las 20, en la sede de la universidad.

## Facultad de Derecho de la U. Católica

La Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, ha dado a conocer los turnos complementarios del mes de marzo del corriente año que son los siguientes:

29 de febrero: Introducción al derecho; Derecho político (teoría general del Estado); Economía política y Derecho romano I y II. 2 de marzo: Derecho civil I; Finanzas y derecho financiero y Filosofía I. 4 de marzo: Historia de las instituciones; Procesal civil I (teoría general del proceso); Derecho civil II (obligaciones) y Etica general y profesional. 7 de marzo: Psicología jurídica; Derecho constitucional y Derecho procesal civil II. 9 de marzo: Derecho penal I (parte general); Público provincial y municipal y Derecho civil III. 11 de marzo: Derecho civil IV (reales) y Derecho canónico. 14 de marzo: Derecho comercial I (comercial parte general); Derecho del trabajo (trabajo y seguridad social) y Derecho internacional público. 16 de marzo: Derecho administrativo y Derecho civil IV (sucesiones). 18 de marzo: Filosofía II y Derecho civil V (familia). 21 de marzo: Derecho comercial II (títulos y quiebras) y Filosofía del derecho. 23 de marzo: Derecho penal II (penal especial); Derecho agrario, minería y energía y Derecho comercial III (marítimo). 24 de marzo: Derecho procesal criminal (procesal penal). 27 de marzo: Derecho internacional privado.

### Disposiciones generales

En cuanto a las disposiciones generales, se ha informado que todas las mesas examinadoras se constituirán en la Facultad, dándose a conocer en el mes de febrero los horarios de constitución de las mismas.

Las fechas de inscripciones para el mencionado turno de examen, se han fijado entre los días 16 al 24 de febrero próximo.

Sobre el sistema de rectificación como condición de inclusión en las listas de exámenes incorporado por las resoluciones Nº 350 y sus complementarias, se ha comunicado que el mismo se mantiene, por lo tanto los alumnos deberán ratificarse 48 horas antes.

## En torno de la importación y exportación de obras de arte

La Academia Nacional de Bellas Artes se ha dirigido a la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación, para hacer importantes observaciones al proyecto de creación de la Comisión Nacional del Patrimonio Cultural, que le fue elevado en consulta por ese organismo.

### Exportación de obras de arte

Según la Academia, en el aspecto del epígrafe existe un error de concepto. Expresa que se parte de la base de que nuestro país está lleno de objetos de arte de inapreciable valor y se trata, con intención loable, pero errónea, de impedir que esos objetos de arte salgan del país. La verdad —dice— es muy diferente. En la Argentina existen, importadas y traídas por particulares, muy pocas veces y casi nunca por el Estado, algunas o, si se quiere, muchas obras artísticas, parte de las cuales han salido o están saliendo actualmente del país. El conjunto de esas obras —agrega— es infinitamente pequeño, en calidad y cantidad, si se lo compara con las colecciones que deberían existir en nuestros museos públicos y galerías privadas, teniendo en cuenta el alto grado de desarrollo cultural felizmente alcanzado, y si se lo compara con las colecciones de los museos y particulares de otros países, más o menos equivalentes en desarrollo cultural al nuestro.

Puntualiza el organismo que pretender, por la vía de una legislación restrictiva, retener el relativamente pequeño acervo de obras de arte de valor universal que hoy existe en la Argentina, destruyendo al propio tiempo la posibilidad de su acrecentamiento, es un lamentable error. Y afirma que no es posible confundir las obras de arte o de interés histórico, originarias de cada país, con las que son de carácter universal, señalando que todas las naciones tratan de conservar las primeras, variando las normas que rigen la entrada y salida de las segundas según los intereses de cada nación. Así, Francia y Gran Bretaña, que tienen acervos artísticos propios en gran importancia y valiosas colecciones de tales piezas de interés universal, importadas al país, han establecido, desde hace mucho tiempo, disposiciones para conservar dichas obras en sus límites nacionales, sin perjuicio de permitir su libre circulación comercial, para mantener el carácter que ambas ciudades tienen en el mundo como centros de intercambio cultural.

### Sin restricciones

Cita, como contrapartida, el caso de los Estados Unidos donde, cuando se restringió la entrada y salida de obras de arte de valor universal, su patrimonio se mantuvo reducido y estacionario y cuando se levantó la medida se formaron las grandes colecciones particulares que originaron la National Gallery de Washington y el Metropolitan Museum, de Nueva York. En consecuencia opina que la libertad de importación y exportación de obras de arte debe ser absoluta en nuestro país y que el éxodo de las citadas piezas que se ha producido últimamente y antes también debe ser evitado con medidas inteligentes, de promoción y protección del artista y del coleccionista, no con disposiciones draconianas. Con éstas, dice, se evitará la salida de tal o cual colección de piezas pero serán muchas más las que dejarán de venir y siempre será imposible evitar la salida clandestina de las que más habrán de interesar.

El organismo termina exponiendo la conveniencia de extender a los contribuyentes que efectúan donaciones a los museos de arte y entidades afines las exenciones impositivas de que gozan, en igual situación, quienes las hacen con fines de investigación científica, según la ley vigente. La mejor manera de lograr que se traigan importantes obras de arte al país y que no se exporten las que existen —concluye— es crear e impulsar la vocación de donarlas a los museos, como se hizo en Estados Unidos. De tal forma no se menoscabará la cultura y se beneficiará el patrimonio cultural de la Nación.

## Medicamentos comprarán por licitaciones

Ha dispuesto el Ministerio de Bienestar Social la adquisición de medicamentos, elementos de curación, drogas, etc. para sus diversas dependencias. Las licitaciones son las siguientes:

12 de enero: A las 11, medicamentos con destino a la Lucha Antituberculosa de S. Fe, $a. 68.995,49. A las 12, rollos abreugráficos, para la misma campaña, $ 34.497,84.

13 de enero: Adquisición de instrumental para la primera región sanitaria de Reconquista, a las 11, 3.851,50 pesos.

14 de enero: A las 11, Adquisición de envases, 8.174 pesos; a las 11.30, tubos para oxígeno, 7.700 pesos.

18 de enero: A las 11, Drogas Antígenos, elementos, pesos 13.397; a las 11: Espirógrafo, Hospital Piloto, pesos 8.270; a las 10.30: Drogas, Hospital Piloto, $ 4.080.

19 de enero: A las 11: Repuesto para esterilizador, pesos 1.702.

## Actos Culturales

### EXPOSICIONES

**Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.** — Exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

**Museo Municipal de Artes Visuales.** — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 11.30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30. XXII Salón Anual del Foto Club Santa Fe.

**Sala de Barrio.** — Muestra con dibujos, óleos y monocopias de Enrique Estrada Bello, con motivo del 7º aniversario de su fallecimiento. Hasta la fecha.

## Se reunirán en ésta titulares de trabajo de varias provincias

Ante los resultados satisfactorios obtenidos en la reunión que los titulares de los organismos laborales de Sta. Fe, Chaco, Formosa, Misiones y Santiago del Estero, realizaron el 10 de diciembre último en la ciudad de Reconquista, ha tomado cuerpo la idea de repetir dicho encuentro en esta capital.

La existencia de problemas comunes, derivados de la existencia de actividades afines que por su misma naturaleza no pueden ser encasilladas de adoptar medidas de índole común, en reemplazo de muchas vigentes que en cierta medida producen efectos contrarios que desorientan a los sectores gremiales y patronales.

Es precisamente esta circunstancia, la que ha determinado la necesidad de este nuevo encuentro, que con la participación de las provincias señaladas y algunas otras se concretaría probablemente en el mes de marzo próximo.

## Elevarían a fines de este mes el presupuesto comunal

Prosigue en la Municipalidad local el estudio del presupuesto de gastos y recursos, que está a cargo de una comisión especial, la que estaría trabajando en la redacción final del documento que sería elevado a fines del corriente mes al Poder Ejecutivo provincial para su consideración.

En otro aspecto de la labor municipal, puede anticiparse que la habilitación del teatro 1o. de Mayo se efectuaría en el próximo mes de marzo.

## La incorporación de bonificaciones al sueldo piden

El Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia ha dirigido una nota al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez en la que se solicita concretamente la incorporación de ciertas bonificaciones al sueldo del personal en actividad en la administración pública.

Señala la nota de la entidad de pasivos, que reiterando lo ya expuesto anteriormente por ese centro y demás entidades que agrupan a los pasivos de la provincia, solicitan que los aumentos acordados al personal jerarquizado desde la categoría de director general hasta jefe de departamento, con el carácter de bonificaciones exentas de aportes jubilatorios, sean incorporados al sueldo básico a percibir por dichos servidores de la administración pública con el aporte jubilatorio correspondiente por parte de los mismos y del Estado.

La petición —expresa la nota— se formula por cuanto el sistema actual de pago de bonificaciones sin aportes jubilatorios redunda en perjuicio tanto del personal en actividad como del jubilado, especialmente de estos últimos, en razón de que los pasivos que desempeñaron esos cargos no verán aumentados sus haberes jubilatorios que de esa manera quedarán congelados. Por su parte el personal en actividad, no podrá hacer valer esos aumentos al obtener la jubilación. Por otra parte, se priva injustamente a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de un aporte considerable.

Más adelante, y tras destacar que esa situación desvirtúa el principio de la movilidad del haber jubilatorio, concluye la nota expresando que se permiten recordar al ministro su promesa formulada en la última entrevista con los representantes del sector pasivo, oportunidad en que manifestó que estudiaría el problema con el fin de satisfacer el pedido, dado que los consideraba justo y razonable.

## A la falta de pago de haberes refieren docentes

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe expresa en un comunicado "su repudio por la actitud de las autoridades provinciales que, inveteradamente, demoran el pago de haberes a los docentes del interior, creando una situación de irritante privilegio para el magisterio de La Capital y Rosario que cobran puntualmente".

En tanto los gobernantes —dice— rivalizan en publicitar mensajes de paz y de esperanza, "los maestros del interior están viviendo otra realidad: la de recurrir al préstamo, siempre humillante", para subsistir. "Los reemplazantes por su parte —continúa— no han percibido haberes desde el mes de setiembre último, sin que existan razones valederas que justifiquen esta situación".

"Por todo ello —finaliza— se ha resuelto dirigirse al gobernador de la provincia y al ministro de Hacienda, a los efectos de darles a conocer la angustiosa situación de esos sectores del magisterio y solicitarles la adopción de medidas tendientes a regularizar la liquidación de las partidas correspondientes, con la urgencia que es indispensable".

# El casino: permanente tentación



Interior del casino de juegos de Mar del Plata. Funciona desde las 6 de la tarde. Desde largo rato antes hay impacientes apostadores que aguardan en la puerta de acceso

MAR DEL PLATA (Enviado especial). — El imponente edificio del casino marplatense está emplazado frente al mar y allí desembocan las calles más importantes del radio céntrico. En rigor de verdad, pareciera que todos los caminos conducen a la lujosa sala, que es visitada diariamente por millares de personas, algunas de las cuales juegan en serio, es decir, realizan apuestas suculentas, y otras, que son las menos, concurren por el sólo placer de conocerlo y, tímidamente, arriesgan unos pocos pesos en fichas. Están los otros, los que van con la intención de ganarse el veraneo y cuando tienen en sus bolsillos cuatro o cinco mil pesos, se marchan y regresan al día siguiente. Para ganarlos, a veces pasan horas y horas al lado de la mesa de juego. Es que no es tan fácil ganar.

:: ::

La entrada al casino ha vuelto a aumentar esta temporada. Ahora cuesta 1.500 pesos viejos. El precio sigue el ritmo de la inflación. En enero de 1971, la entrada fue llevada de 500 a 1.000 y ahora ha vuelto a subir. Algunos dicen que ese aumento es lo de menos; el problema deriva de lo que se pierde estando adentro. Sin embargo, [illegible] al precio de la entrada y a la falta de dinero que se advierte, siempre hay algunos pesos disponibles para arriesgarlos en el casino. Para que se pueda apostar, funcionan 114 mesas de ruleta, 48 de punto y banco y 10 de treinta y cuarenta, que son atendidas por alrededor de 1.500 empleados que se dividen en diversos turnos de trabajo. La sala de juego ha reunido, en días excepcionales, a casi 25.000 personas.

Los periodistas no pagan entrada alguna al casino, de manera que vamos cuantas veces lo deseamos. Claro está, no siempre a jugar, porque la suerte no está de nuestro lado y porque tampoco están con nosotros los [illegible]. Pero vamos igual, siquiera para ver cómo se enfervoriza el público apostador, que recurre a toda clase de martingalas para tratar de ganar. Aunque todavía el clima no está a punto, es decir, faltan aún turistas y, por consiguiente, apostadores, se advierte una superioridad femenina en las mesas de juego. Colocan fichas a troche y moche, ganando algunas veces y perdiendo en mayor proporción. Una pareja joven que estaba al lado nuestro hizo un rápido recuento de las fichas que poseía y cuando advirtieron que tenían una ganancia de cuarenta mil pesos viejos, dijo la mujer: "Es la hora de irnos; nos espera mamá...".

:: ::

El edificio del casino no está destinado exclusivamente al juego. Posee cómodas instalaciones para la práctica de deportes, entre ellos, básquetbol, realizándose todos los años importantes espectáculos. También funciona allí el Hotel Provincial, que puede alojar a casi mil personas, contando con salas para convenciones, comedor para 1.200 comensales, playa propia y amplio estacionamiento subterráneo para automóviles. Tiene, además, salas para espectáculos artísticos. Pero lo más destacable de este edificio, conocido como "la casa de piedra o "la casa maldita", es, sin duda, el casino. — A. J. G.

## Tercer lugar para esta provincia en la siembra de algodón

Superada sólo por Chaco y Formosa, aunque a distancia considerable de la primera, la provincia de Santa Fe ocupa el tercer lugar en materia de áreas sembradas con algodón para la campaña 1971/72, según una información suministrada por la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural. Las tareas, que han llegado prácticamente a su finalización, han experimentado algunas demoras en razón de la falta de humedad adecuada.

El total de las provincias productoras, alcanzará de acuerdo con esta estimación, a las 531.000 hectáreas, lo que significará un aumento de 43.700 toneladas (11,3%), con relación al período precedente y del 10,3 por ciento con respecto a la cifra promedio del último quinquenio; en cambio será inferior en 10,8 por ciento al decenio inmediatamente anterior.

La provincia del Chaco ha realizado más de la mitad del área total del país, con 245 mil 800 hectáreas, representativas del 57 por ciento y con un incremento de 32.800 hectáreas, o sea el 15,4 por ciento, con relación a la campaña anterior. Siguen luego las provincias de Formosa con 60 mil hectáreas, Santa Fe con 53.000, Santiago del Estero con 51.200, Corrientes con 14.300 y las restantes provincias productoras con 6.900 hectáreas.

## FECHAS SANTAFESINAS

### 6 DE ENERO

1868 - Se producen en Esperanza algunos casos de cólera. El concejo municipal de esa ciudad nombró una comisión para combatir el flagelo compuesta por el sacerdote católico y el ministro protestante y los señores Enrique Quellet, Pedro Trombert y Santiago Sieber.

1878 - Nace en Esperanza Rodolfo B. Lehmann, hijo del colonizador Guillermo Lehmann. Fue gobernador de la provincia desde el 9 de mayo de 1916 hasta el 1º de diciembre de 1919. Integró en Buenos Aires la comisión nacional para conmemorar el centenario de la independencia. Falleció en 1936.

1880 - Informa el inspector de Colonias, Ing. Jonás Larguía, que la provincia de Santa Fe tenía a la fecha 190.000 habitantes, agregando en la nota oficial que "millares de trabajadores llegan de todos los países del mundo buscando un asilo hospitalario en el fecundo suelo de Santa Fe, que asegura para ellos y sus descendientes un hogar abundante y próspero, con todas las garantías a que aspira el hombre del siglo XIX".

1896 - Por ese entonces funcionaban en Santa Fe el Teatro Argentino, ubicado en calle Santiago del Estero (hoy L. de la Torre) entre 25 de Mayo y Comercio (hoy San Martín) y el Politeama, en calle San Jerónimo esquina San Juan (hoy 1º Junta).

1955 - Fallece en Olivos, provincia de Buenos Aires, el Dr. Luis M. Urdaniz, que fuera ministro de Gobierno y después de Instrucción Pública en la gobernación de Ricardo Aldao, y diputado provincial.

# LA TRILLADORA

Por Bernardo Vladimirsky

El sol de diciembre cae casi perpendicular sobre los campos de Entre Ríos, quebrándose sus rayos en millones de reflejos en los rastrojos bronceados e hirsutos, y en los flancos y en las cúspides de las parvas, que de trecho en trecho jalonan las cuchillas, reverbera la luz ya de por sí excesiva.

Las parvas enhiestas y simétricas fueron hechas con paciencia y hasta con arte por las manos del gringo, albañil hasta ayer no más, o por las del gaucho, callosas aún por los tirones de las riendas que sofrenaron el potro; quizá las levantaron las manos de un ex mozo de cantina misera, tal vez las del estudiante de alguna universidad extranjera, ingrata para los pobres o los indeseados...

Se acerca el momento de la trilla: momento solemne, que no es sólo la esperanza de mitigar la pobreza, el ansia de liberarse de las deudas, la alegría de llevar pan al hogar.

La cosecha tiene algo de inefable: fuerzas telúricas o ancestrales generan vibraciones en el alma, quizá porque durante miles de generaciones los mismos soles estivales y el mismo dorado de las mieses premiaron los esfuerzos de nuestros antiquísimos antepasados.

"La trilladora" se va acercando a las parvas. Conmueve su paso lento y majestuoso. El "motor", seguro de su potencia, jadea rítmicamente tirando de la trilladora sumisa, obediente, dispuesta a cumplir con su misión. En pocos minutos, trilladora y motor, mediante hábiles maniobras se han colocado en posición estratégica, y la peonada, sin que haya mediado orden alguna, marcha sin prisa y en orden para ocupar cada cual su puesto. Ya están ahí el mecánico, el foguista; los bolseros, embocadores, yugueros, cocineros; cuatro o cinco peones en hilera india, encaramados de una punta a la otra en la parva, empuñan la horquilla (tridente de largo cabo) con la que levantan y arrojan los haces gavillas. Estas comienzan el vuelo acompasado y continuo como pájaros sin alas; apenas termina su primer desplazamiento parabólico, son levantadas por la horquilla siguiente hasta terminar en la plataforma desde donde los "embocadores" las van a arrojar al cilindro.

El silbido del motor toca llamada de alerta; sudoroso de aceite y vapor, y bajo la presión de éste, la biela, con empuje viril, imprime movimiento a la polea que a su vez lo transmite a la trilladora mediante la correa, que al resistirse a la aceleración, promueve un movimiento de oleaje y se golpea a sí misma, fingiendo aplausos con sus largas palmas, y ya pronto su carrera veloz y uniforme se ha entregado a la seriedad del trabajo.

La presión de las gavillas provoca un murmullo en las entrañas de la trilladora, murmullo que se vuelve gemido con intervalos regulares y, al unísono con el tamborileo del motor, engendra una sinfonía inefable que tan presto es rumor de colmena, susurro del viento o batir de oleaje.

El grano va saliendo limpio en un chorro continuo, y las bolsas, hábilmente cosidas, se ordenan en una pila que va creciendo... mientras la paja arrastrada por el "yugo", es amontonada a un costado, o la misma trilladora automáticamente la lanza por un largo tubo de donde cae al suelo formando un altísimo cono.

En los años de buenas cosechas las dimensiones de las mencionadas pilas llevan la alegría al hogar y estimulan al colono a emprender de nuevo la tarea. Al peón quizá le alcanza la oportunidad de esperar un jornal más generoso. Cuando la cosecha ha sido mala, las deudas se tragan las pocas bolsas llenas... y la nueva siembre se impone igualmente con las perspectivas de mayor frugalidad y nuevos sacrificios.

Así fue la lucha épica de los colonos que durante varias décadas fueron cimentando las bases de nuestro potencial económico cuando la Argentina llegó a ser uno de los grandes proveedores de trigo en el mundo.

Algún día deberá reconstruirse esa vieja trilladora arrumbrada en algún museo y filmar la página de historia que inmortalice el paso de una generación creadora, y esa "documental" será más conmovedora y noble que las películas impuestas por intereses foráneos, plagadas de tiros y de robos...

Hoy el paisaje ha cambiado. En menos de dos generaciones el progreso borró ese cuadro. La necesidad ineludible de ahorrar mano de obra y riesgos inútiles ha conducido al reemplazo de la trilladora por la cosechadora, y el arado simple tirado por caballos fue sustituido por el tractor con arado de rejas múltiples.

La agricultura se ha vuelto una empresa que requiere mucho capital y poca mano de obra, lo que originó un doble éxodo: los más pudientes buscaron otros horizontes en las ciudades, los demás engrosaron los contingentes de las "villas miseria" ofreciendo sus brazos a la industria que crece con lentitud y no los puede absorber; y las "villas miseria", focos de pobreza, atraso, incendio y rebeldías, siguen llevando ese nombre del que no pueden desprenderse a pesar de algún esporádico esfuerzo.

Los ocupantes de predios menores, propietarios o no, continúan luchando dificultosamente en condiciones precarias.

La naturaleza sigue prodigando sus galas en el verde de los pastos, el dorado de los trigos, el oro de los naranjales...

El progreso, a pesar de todo, se manifiesta en múltiples iniciativas.

Sólo falta que el hombre, con mayores posibilidades y un más elevado sentido de justicia, haga uso más racional de la tierra y las fuerzas humanas, y que el espíritu de solidaridad y una mayor apreciación de los valores éticos y culturales hagan posible que las futuras generaciones, al [illegible] el pasado, que es el presente de hoy, puedan hacerlo con el respeto y la nostalgia que merece sólo aquello que ha sido noble.

# Fijaron tarifas para el transporte interurbano

La Dirección General de Transporte ha dictado resolución en el expediente invocado con [illegible] de la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros (AITAP) y Asociación Transporte Automotor de Pasajeros (Zona Norte) solicitando el reajuste de las tarifas establecidas por la resolución 0740/71.

**La resolución**

En los fundamentos de la resolución, en que se hace lugar a la petición, se expresa:

"Que se han producido incrementos en los costos de la mayoría de los rubros que inciden en los gastos de circulación de las empresas concesionarias del transporte automotor de pasajeros. Que dichas circunstancias han motivado ya el reajuste tarifario en la jurisdicción nacional mediante resolución 244/71 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

"Que ha sido política de la provincia, reafirmada por el reciente acuerdo aprobado por el decreto nacional 920/71, coordinar las tarifas de carácter interurbano de jurisdicción provincial con las nacionales, para evitar situaciones competitivas en rutas de tráfico común.

"Que las características del tráfico interurbano de intermedias en jurisdicción provincial, obligan por razones socio-económicas a establecer una tarifa mínima diferente y menor a la nacio[illegible].

"Que resulta también aconsejable tener en cuenta, la existencia de distintas modalidades de tráfico en las líneas de corto recorrido, suburbanas y con servicios mixtos (urbanos y suburbanas), para las cuales es necesario fijar tarifas excluidas del régimen general.

"Que a tal efecto existen estudios de costos realizados por esta Dirección General, los cuales han servido de base para el establecimiento del actual reajuste de tarifas.

"Que las tarifas urbanas correspondientes a los servicios mixtos quedan excluidas de la presente por ser privativo de las autoridades municipales y/o comunas su fijación.

"Que de conformidad a lo establecido en el art. 53 de la ley 2499, es facultad del P.E., establecer y hacer cumplir las tarifas de estos servicios, facultad esta que por imperio de la ley 6310, ha sido delegada a la Dirección General de Transporte.

**El articulado**

Artículo 1º) Establécese que a partir de la hora cero del día 7 de enero del corriente año, las Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros, sujetas al régimen de la ley número 2499, ajustarán sus actuales tarifas en [illegible] se determinan seguidamente, en un todo de acuerdo con los tipos de caminos que recorrer:

**Tipo de camino y tarifa unitaria por pasajero/km**

[illegible] 0,0612; b) Camino de tierra, $ 0,0910; c) Tarifa mínima a aplicarse $ 0,65 (incluido seguro flotante); d) La tarifa que resulte una vez adicionado el seguro, se re[illegible] un centavo ($ 0,01) desechándose las fracciones inferiores a esa suma. En tarifas superiores a un peso ($ 1) se procederá con redondeos [illegible] ($ 0,05), desechándose las fracciones inferiores a $ 0,025 inclusive e incrementándose hasta la unidad siguiente las superiores a esa suma.

Artículo 2º) El grupo de empresas que operan con tráfico suburbano y mixto (urbano y suburbano) en el área jurisdiccional del Gran Rosario, es decir las Empresas "Villa Diego" S.R.L., "9 de Julio" S.R.L., "Sargento Cabral" S.R.L., "Gran Rosario" S.R.L., "Posta de San Lorenzo" S.R.L., "C.O.T.I.L." (PP 176), "Línea L" (con servicio Rosario, Funes y Roldán) "Gral. Belgrano" (Rosario-Pérez) y "Cosentino Hnos." (PP 87), respectivamente, dado el servicio que prestan, deberán aplicar índices diferenciales, de conformidad a los cuadros tarifarios, incluído seguro flotante, indicados a fojas 48/53 que forman parte de la presente Resolución. No se incluye en la presente modificación los servicios experimentados entre Rosario y Granadero Baigorria, que continúan con la tarifa de $ 0,40.

Artículo 3º) El grupo de empresas que operan con tráfico mixto (urbano y suburbano) en el área jurisdiccional de las ciudades de Santa Fe y Reconquista, es decir las empresas "Grupo de Componentes Línea L y L Bis", "Cabaña Leiva" (Línea 51), "Recreo" y "La Pantera", respectivamente, deberán aplicar índices diferenciales, de conformidad a los cuadros tarifarios, incluido seguro flotante indicados a fojas 54/58, que forman parte de la presente resolución.

Artículo 4º) El kilometra[illegible] pueblos deberá figurar separadamente cuando ello signifique aumentar el importe correspondiente tomado sobre la ruta.

Artículo 5º) Las empresas deberán remitir a la Dirección Gral. de Transporte una vez notificadas de la presente resolución y hasta el día 31 de enero del corriente año, con carácter de declaración jurada, los cuadros de tarifas de acuerdo a los índices que les correspondan por los caminos sobre los cuales circulan, ajustados a las bases y condiciones que se establecen en los artículos anteriores y en base a las mediciones de rutas recientemente realizadas. Todo aumento indebido, comprobado en los cuadros presentados, hará pasible a la empresa de las sanciones pertinentes penándose con la multa máxima cada casilla del cuadro que esté equivocada.

Artículo 6º) La Dirección General de Transporte, una vez verificados los cuadros, los autorizará en forma definitiva.

Artículo 7º) Una vez revisados y aprobados los cuadros a que se refiere el artículo 6º, la Dirección General de Transporte notificará de ello a los concesionarios y/o permisionarios. Estos, dentro del plazo de diez (10) días hábiles [illegible] notificación, presentarán para su visación quince (15) cuadros impresos de sus respectivas tarifas.

## Viajó a Europa un profesional local

[illegible] licenciada en edafología María Susana Schweizer, funcionaria técnica del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Rafaela, para seguir un curso sobre fertili[illegible].

Ha sido becada por el Instituto de Cultura Hispánica, y el curso se realizará en [illegible] el 15 del corriente y hasta el mes de octubre de este año.

La [illegible] egresada de la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe.



## TRIBUNALES

### Lista de conjueces 1972 para el Juzgado Federal de Santa Fe

La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario ha formado la lista de conjueces para que actúen eventualmente en el Juzgado Federal de Santa Fe, durante el pre[illegible].

La integran los Dres. Luis Alberto Caceres, Luis Alberto Candioti, Iván Cullen, Enrique Escobar Cello, Francisco M. Ferrer, Félix Ferro, Raúl F. Fosero, Elías P. S. Guastavino, Víctor D. Harnisch y Walter Raúl Lombardo.

## ESTO ESTA BIEN

El Sr. Antonio Páez, empleado del Molino Marconetti, [illegible] uno de los miembros de la redacción de "El Litoral", apresurándose a hacerse presente en nuestro diario para devolver el mismo a su titular.

El escaso valor económico del hallazgo no disminuye el gesto de quien, sintiéndose solidario con quien ha sufrido un extravío —por mínimo que fuere— distrae su tiempo pa[illegible]tiempo. Por eso decimos que "esto está bien", al comparar dicha actitud con la de tantos otros [illegible] en cuenta el daño que pueden sufrir los demás, haciendo caso omiso de los objetos que hallan o [illegible] los mismos por tiempo indefinido, sin mayor voluntad por encontrar al legítimo dueño del bien perdido.

# NOTICIARIO POLITICO

Anoche el ministro del Interior conversó con los periodistas en forma amplia y sobre muchos temas, una de las cosas más importantes que dijo es que el gobierno y las fuerzas armadas están firmemente decididos a culminar el proceso de institucionalización del país. Y agregó: "las fuerzas armadas están interesadas en que el país recupere en plenitud y con constancia su estabilidad constitucional e institucional. Por ello, el próximo gobierno (el que surja del comicio), ha de tener la seguridad de que las fuerzas armadas se mantendrán en la posición que les asigna la Constitución". Incluso si ganara el justicialismo, según acotó ante una pregunta, en el sentido de que no había hecho ninguna excepción en su afirmación.

Y hablando de excepciones, en la actualidad la única fuerza que tiene vedada su actividad política es el Partido Comunista, de acuerdo con los términos de la ley 17401. Al respecto el Dr. Mor Roig dejó entrever la posibilidad de que se modifique esa disposición legal en el sentido de que no se prohiba ninguna expresión ideológica en el país, sino solamente la actividad subversiva. Ese es el criterio del Ministerio del Interior. De prosperar, el Partido Comunista, enmarcado dentro de las normas del estatuto político, podría reanudar su actividad en el país. Habrá que esperar la opinión de las fuerzas armadas sobre el particular.

* * *

Ayer se cumplieron 33 años de la muerte de Lisandro de la Torre. Recordando la fecha, un dirigente demócrata progresista comentó que, aunque con las lógicas diferencias del tiempo, el proceso actual tiene semejanza con el iniciado en 1931. La acotación fue consecuencia de una pregunta acerca de si la democracia progresista, en base a algunos contactos que habría mantenido el Dr. Tedhy, apoyaría la eventual candidatura presidencial del teniente general Lanusse. La respuesta fue muy clara: a 33 años de la muerte de Lisandro de la Torre el partido debe mantener la postura que el "fiscal" adoptó en aquella oportunidad, o sea no apuntalar una candidatura militar que signifique en algún modo un continuismo, sino apoyar firmemente una salida con un gobierno democrático, de carácter civil, y sobre la base de un programa claro y concreto de realizaciones. No significa esto un rechazo anticipado de cualquier candidatura, pero lo que seguramente el partido no hará es apoyar la consagración de un segundo Justo.

* * *

La Nueva Fuerza, surgida bajo la orientación de quien fuera ministro de Economía de 3 gobiernos de muy disímiles características, ha aclarado en un comunicado que no constituye la unión de otros sectores, sino, como se denomina, una nueva fuerza. Ha afirmado que "busca terminar con la vieja política de comité que, siendo eficaz solución en otros tiempos, ha caído en los últimos 30 años en la abulia cívica, principal causante de nuestros actuales males". Pero lo que se observa es que sus postulaciones están basadas casi exclusivamente en planteos económicos. Su principal plataforma es la libre empresa. Solamente agrega la necesidad de la vigencia de la Constitución de 1853 y del sistema federal, postulando en el plano económico dejar a la actividad privada la producción, la industria y el comercio, con el solo ejercicio de los necesarios controles. La moneda debe ser fuerte, combatirse los monopolios y obligar a una sana competencia de los empresarios.

La opinión de la calle es que al ingeniero Alsogaray le costará indudablemente salir adelante con sus postulaciones, desde el momento en que no pudo concretar en la práctica sus ideas, no obstante su reiterado acceso a la función pública en el más alto nivel de las decisiones.

## Paga pensiones en el interior el M. de Bienestar Social

El Ministerio de Bienestar Social informó que la Caja de Pensiones Sociales ha ordenado la transferencia de los fondos necesarios para la efectivización de los beneficios por el bimestre noviembre-diciembre y el aguinaldo 1971 a los beneficiarios domiciliados en las ciudades de Vera, San Cristóbal, San Justo y Coronda.







# GREMIALES

## Se realizó anoche el plenario de las 62 Organizaciones

En la sede del Sindicato de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles se llevó a cabo anoche el plenario de los gremios adheridos a las 62 Organizaciones en el orden local. En la oportunidad se aprobó por unanimidad el informe de los delegados Maximiliano Safón y Alfonso Barrera con relación a la entrevista que mantuvieron en la capital federal con las autoridades nacionales de ese nucleamiento gremial.

En el plenario de anoche se analizó extensamente todo lo relacionado con la asamblea que se realizará el 18 del corriente en esta capital, en la que se elegirá la mesa de conducción, como así también un delegado titular y uno suplente ante el congreso nacional de las 62 Organizaciones. Finalmente se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 20, en el mismo local de UTEDYC donde proseguirán las deliberaciones.

## Viajan dirigentes de la CGT a San Javier

Mañana viajarán a San Javier los miembros del secretariado regional de la CGT, Oscar Mesa, Maximiliano Safón y Lucio Amarilla, juntamente con los dirigentes del gremio de la Alimentación Carlos Aurelio Martínez y Aldo Palmetti. Los nombrados, en cumplimiento de lo dispuesto oportunamente por la delegación local de la CGT mantendrán contactos con trabajadores de la zona para echar las bases tendientes a lograr la creación de las subdelegaciones regionales de la CGT.

**SINDICATO UNIDO DE EMPLEADOS PUBLICOS**

**Una deficiencia**

En una nota dirigida a la Asoc. Mutualista de Empleados Públicos de la provincia, el Sindicato Unido de Empleados Públicos plantea la necesidad de solucionar una deficiencia que se presenta al concurrir los afiliados para obtener las órdenes de revisación médica. Las cajas de los respectivos turnos —dice— no disponen de cambio chico, lo cual genera inconvenientes como el tener que recurrir a comercios cercanos a adquirir cualquier cosa para poder disponer del dinero exacto del costo de la orden o tener que regresar a los domicilios para volver una hora o dos después con el dinero justo.

Con una simple resolución, dice la entidad gremial, se puede disponer que se provea de cambio chico a las cajas para que ningún afiliado deba soportar esas molestias.

## Asamblea en UTEDYC

La seccional Santa Fe de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC) ha convocado a asamblea general extraordinaria para la rama activos, la cual se realizará el martes 11 del corriente a las 20 en el local de calle Junín 2241, para tratar como únicos puntos el informe sobre lo tratado en la reunión de secretarios generales de todo el país realizada por la central del gremio el 10 de diciembre último, y el aumento de la cuota de obra social.

## Hará asamblea mañana ASOEM

La comisión directiva de ASOEM, ha convocado a sus asociados a una asamblea general que se llevará a cabo mañana a las 19.

En su transcurso se tratará como único tema el pago de haberes correspondiente al mes de diciembre.

## Asumirán el lunes las autoridades del gremio Luz y Fuerza

El próximo lunes a las 19, [illegible] se informó, asumirán sus funciones las nuevas autoridades del Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza, de esta capital, surgidas de las elecciones realizadas en fecha reciente.

En la oportunidad, el nuevo secretario general, Sr. Francisco Di Bernardo, quien reemplaza al Sr. Cecilio Maffucci, dirigirá un mensaje exhortando a la unidad del gremio. Asistirán autoridades de la regional local de la CGT, de las 62 Organizaciones y dirigentes [illegible].

## ARTES PLASTICAS

### Clausuran una muestra pictórica

En el local de Sala de Barrio, dependiente de la sociedad vecinal República del Oeste, fue clausurada en la fecha una exposición integrada por dibujos, óleos y monocopias del desaparecido artista santafesino Enrique Estrada Bello.

La muestra de referencia fue organizada con motivo del séptimo aniversario del fallecimiento del recordado pintor.

## POLITICAS

### Comunicado de la rama femenina del justicialismo

La rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista de Santa Fe, zona norte, emitió una declaración dirigida a todas las afiliadas y simpatizantes, con motivo de la iniciación del año. En la misma se destaca la colaboración prestada para hacer realidad el proceso de organización y afiliación masiva. La mujer —expresa— ha demostrado nuevamente su fe y su vocación no obstante la adversidad que significa las actitudes persecutorias del régimen gobernante.

Más adelante destaca la declaración el deseo de que con la salutación ante el inicio del nuevo año, el mismo sea pródigo en realizaciones, uniéndose a la familia argentina tras un solo objetivo: la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación.

Concluye la declaración señalando la necesidad inmediata de la liberación de todos los presos políticos, gremiales y estudiantiles, como una inequívoca muestra de buena intención en los procederes. Si así no se procede —termina diciendo— no será responsabilidad del peronismo lo que ocurra, pues ha dado suficientes muestras de paciencia y tolerancia frente a las adversidades que le ha tocado vivir.

**Telegrama a Juana Larrauri**

Con motivo del atentado cometido en la sede central de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista en la capital federal, la delegada provincial de la zona norte de dicho movimiento, señora María P. de Rodrigues Alderete remitió un despacho telegráfico a la titular de la rama femenina Sra. Juana Larrauri en el que le hace llegar la solidaridad del peronismo femenino local, manifestando a la vez el repudio a dicho atentado.



**Funciones de cine gratuitas.** - Auspiciadas por la conocida marca de gaseosas "7 Up" se llevaron a cabo ayer, durante toda la mañana y la tarde, una serie continuada de sesiones cinematográficas. Las mismas tuvieron lugar en el cine Ideal, contando con gran asistencia de público infantil que se trasladó desde los distintos barrios de nuestra ciudad en ómnibus que con su bullicioso cargamento recorrieron las calles exteriorizando su alegría. La nota gráfica muestra un sector de las plateas de la sala mencionada, que vio varias veces superada su capacidad habitual.